

Escuela de Pedagogía  
Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales

**POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN EN EPJA:  
AFECCIONES A JÓVENES Y ADULTAS EN EL CEIA  
GLADYS LAZO**

Integrantes: Javiera Catalina Bolbarán Herrera y  
Miyarai Anya Ponce Contreras  
Profesora guía Eliana Alejandra Cardoch Meza

Tesis para optar al grado de Grado Académico de Licenciada en Educación y al Título Profesional de Profesora de Educación Media en Historia y Ciencias Sociales.  
Seminario de título "Género(s), sexualidad(es) y ciudadanía: Propuestas metodológicas para la construcción de conocimiento situado en el ejercicio docente."

Santiago de Chile  
Noviembre, 2023

*Dedicado a todas las mujeres estudiantes que  
resisten a la estructura educativa.*

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación fue posible realizarse debido a todas esas mujeres que compartieron conmigo sus conocimientos, experiencias, que me apoyaron y ayudaron para así transitar este proceso.

En primer lugar, este trabajo no habría visto la luz de no ser por la orientación y el apoyo de nuestra profesora guía Eliana Cardoch Meza y de nuestra profesora ayudante Catalina Mejías, gracias a su capacidad para guiar mis ideas en el desarrollo de esta investigación y por su generosidad en compartir conmigo sus conocimientos.

Asimismo, agradezco a mi compañera de investigación y de esta aventura Miyarai Ponce Contreras por estar y acompañarme en este proceso, por tu conocimiento y compartirlo conmigo, por coincidir en temáticas que nos hacen activar nuestros sentires y por ende reflexionar acerca de nuestras percepciones.

Agradezco explícitamente a las protagonistas de esta investigación, a esas jóvenes y adultas a las cuales entrevistamos gracias por su interés, entusiasmo y su cariño, gracias por permitirnos conocer sus experiencias, de ustedes he aprendido y comprendido muchísimo, gracias por su contribución y participación en el desarrollo de esta investigación.

Agradezco a mi familia por darme todo sin esperar nada a cambio, por su apoyo y sufrir conmigo, por enseñarme a vivir. A mi madre Carolina por su fuerza, amor y enseñanzas. A mi padre Richard por su ejemplo de lucha, honestidad y valentía. A mi hermano Nicolas por ser un motor fundamental en mi vida, por su tenacidad, inteligencia y generosidad.

Quiero agradecerme a mí misma, que a pesar de momentos de dificultades me permitió reafirmar mis pensamientos, valores e ideales, por vivir con ansiedad y no dejar que me detenga, por aprender a conocerme y comprenderme, dejarme sentir, vivir y saber que soy digna de alcanzar mis sueños.

Por último, a quienes confiaron en mí y me amaron pero que hoy no están presentes, a mis abuelos Eugenio y Oscar que los tengo siempre presente.

Javiera Catalina Bolbarán Herrera

Para comenzar creo que es fundamental agradecer el aporte de todas aquellas mujeres que estuvieron entregándome su apoyo y cariño a lo largo de este proceso. Sin embargo, estoy profundamente agradecida con todas aquellas mujeres que me permitieron escuchar sus relatos y reflexiones sobre su vida y procesos de aprendizajes, conversaciones por las que estaré eternamente agradecida.

De la misma manera, creo que es esencial agradecerlos como equipo de trabajo, ya que junto a mi compañera Javiera Bolbarán Herrera desempeñan una hermosa investigación, en parte debido a nuestra relación de amistad creada desde el respeto, el dialogo y la paciencia, creando un espacio seguro para compartir nuestras ideas, intereses y sentires al respecto de esta investigación. Es así que también me agradezco a mí misma por escucharme desde el primer día que supe que podía y debía hacerlo.

Así también agradezco a mi familia, a mis madre Erika, mi *ñuke*, por entregarme el invaluable e inigualable tesoro como lo es nuestra cultura y familia, a mi padre porque el día que me dijo “Cuando te escucho hablar de lo que haces sé que te apasiona e hija mía no hay nada más bonito que ganarte la vida haciendo algo que hace sentido” me cambio la vida. A mi tata y a mi lela por heredarme el amor por la historia y ciencias sociales.

Agradezco a aquellas docentes que formaron parte de este importante proceso, en especial a la profesora Eliana Cardoch quien junto a la profesora ayudante Catalina Mejías guiaron y acompañaron nuestros pasos en esta investigación. Del mismo modo, estaré eternamente agradecida del profesor Gonzalo Días Tapia, profesor de Historia y Geografía, por su incondicional apoyo y por ser aquel profesor que me mostro que el ejercicio de la docencia transforma vidas y comunidades.

No obstante, a quien más le debo gratitud es a mi hermana Enya, quien es hoy mi inspiración y motor en cada paso que doy en mi vida, y que ha sido mi apoyo incondicional en cada paso que he dado en este camino que es el aprender a enseñar. Mi querida hermana, espero que sepas que cada paso que di ayer, hoy y mañana fue por y para ti, y que sin tu apoyo hoy no sería quien soy.

Miyarai Anya Ponce Contreras

## RESUMEN

La educación para jóvenes y adultos (EPJA) se instala dentro de los espacios de escolarización como una oportunidad- y solución- ante la deserción escolar, de este modo es necesario establecer una mirada crítica sobre las estructuras políticas (leyes, programas y material) y como es que su aplicación afecta los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes. De la misma manera, es imperativo reconocer aquellas herramientas políticas que pretenden asegurar que los establecimientos cuenten con los mecanismos necesarios para asegurar la equidad de oportunidades dentro de la educación para personas jóvenes adultas, así como lo es la Ley No 20.845.

Actualmente el Ministerio de Educación chileno reconoce la existencia de 813 establecimientos EPJA, entre ellos se encuentra el CEIA Gladys Lazo, ubicado en la comuna de La Cisterna, el cual facilita servicio de educación en modalidad básica y media a estudiantes de diversos orígenes, intereses y necesidades.

Es así que esta investigación se realiza con el objetivo de interpretar políticas y programas de inclusión en EPJA en el Centro de Educación Integrado de Adultos Gladys Lazo, desde una perspectiva crítica del género y edad, en función del posterior reconocimiento de una diferenciación que se origina desde las políticas. Para realizar esta investigación se llevó un registro de observaciones mediante notas de campo tomadas durante el primer y segundo semestre escolar de presente año en función de reconocer las dinámicas de clase, del mismo modo se realizan entrevistas semiestructurada a un grupo reducido estudiantes, con la

finalidad de conocer sus perspectivas y reflexiones asociadas a sus procesos de aprendizaje y las dinámicas de clase.

Al ejercer esta perspectiva crítica con enfoque de género y mirada crítica sobre el edadismo, al mismo tiempo que se comprende a las políticas educativas como parte de las dinámicas escolares, es que comprendemos- desde las notas de campo y relatos de estudiantes- que existe una sobre diferenciación sobre las mujeres en procesos de escolarización desde la estructura educativa, debido a que perjudicadas por prejuicios que conlleva los roles de género y edad.

Es debido a esto que comprendemos que existe una necesidad de realiza realizar una mirada crítica, con enfoque de género, edadismo e inclusión sobre las políticas, normativas y programas utilizados en los centros EPJA, ya que según las observaciones, registros, entrevistas y conversaciones para muchos estudiantes significan la primera o última oportunidad de completar su escolarización obligatoria.

**Palabras clave:** EPJA, políticas, inclusión, género, edadismo.

## **ABSTRACT**

Education for youth and adults (EPJA) is installed within schooling spaces as an opportunity - and solution - to school dropouts, thus it is necessary to establish a critical view on the political structures (laws, programs and materials) and how its application affects the learning processes of students. In the same way, it is imperative to recognize those political tools that aim to ensure that establishments have the necessary mechanisms to ensure equity of opportunities within education for young adults, as is Law No. 20,845.

Currently, the Chilean Ministry of Education recognizes the existence of 813 EPJA establishments, among them is the CEIA Gladys Lazo, located in the La Cisterna district, which provides education services in elementary and middle school to students from diverse backgrounds, interests and needs.

Thus, this research is carried out with the aim of interpreting policies and programs of inclusion in Y&AE at the Gladys Lazo Integrated Adult Education Center, from a critical perspective of gender and age, based on the subsequent recognition of a differentiation that originates from the policies. In order to carry out this research, a record of observations was kept through field notes taken during the first and second school semester of this year in order to recognize the classroom dynamics, and semi-structured interviews were conducted with a small group of students, in order to know their perspectives and reflections associated with their learning processes and classroom dynamics.

By exercising this critical perspective with a gender approach and a critical look at ageism, while understanding educational policies as part of school dynamics, we understand - from

the field notes and student accounts - that there is an over differentiation on women in schooling processes from the educational structure, due to the fact that they are prejudiced by the prejudices that gender and age roles entail.

It is because of this that we understand that there is a need to take a critical look, with a focus on gender, ageism and inclusion, at the policies, regulations and programs used in Y&AE centers, since according to observations, records, interviews and conversations, for many students this is the first or last opportunity to complete their compulsory schooling.

**Keywords:** EPJA, policies, inclusion, gender, ageism.

## Contenido

Índice de anexos .....	13
<b>Introducción.....</b>	<b>14</b>
<b>1. Planteamiento del Problema.....</b>	<b>16</b>
<b>2. Red de Objetivos.....</b>	<b>19</b>
<b>2.1 Objetivo General .....</b>	<b>19</b>
<b>2.2 Objetivos Específicos.....</b>	<b>19</b>
<b>3. Marco Teórico .....</b>	<b>20</b>
<b>3.1 Normativas y Programas de Educación .....</b>	<b>20</b>
<b>3.1.1 Normativas Generales Sobre Educación .....</b>	<b>20</b>
<b>3.1.2 Normativas afines a Educación de Personas Jóvenes y Adultas .....</b>	<b>22</b>
<b>3.2 Informes y Programas Afines a Educación de Personas Jóvenes y Adultas .....</b>	<b>22</b>
<b>4. Discusión Bibliográfica .....</b>	<b>24</b>
<b>4.1 Los procesos de diferenciación en la escuela.....</b>	<b>24</b>
<b>4.2 Políticas de la diferenciación dentro de las escuelas chilenas .....</b>	<b>24</b>
<b>4.2.1 Perspectiva de género dentro de las escuelas chilenas .....</b>	<b>28</b>
<b>4.2.2 Perspectiva crítica sobre el edadismo en las escuelas chilenas .....</b>	<b>29</b>
<b>4.2.3 Ser mujer joven- adulta dentro de las escuelas chilenas.....</b>	<b>30</b>
<b>5. Marco metodológico.....</b>	<b>31</b>
<b>5.1 Muestra y población.....</b>	<b>31</b>
<b>5.2 Tabla de especificaciones .....</b>	<b>32</b>
<b>5.3 Instrumento de recogida/producción de datos .....</b>	<b>34</b>

**Capítulo 1: Políticas y normativas estatales relacionadas a la educación integral en los centros**

<b>EPJA en los últimos quince años.....</b>	<b>37</b>
<i>1.1 Leyes y decretos que norman la Educación para Jóvenes y Adultas.....</i>	<i>37</i>
<i>1.2 Políticas de inclusión en aulas EPJA .....</i>	<i>40</i>
<b>Capítulo 2: La construcción de procesos de aprendizaje en aulas EPJA bajo una perspectiva crítica de género y edadismo .....</b>	<b>44</b>
<i>2.1 Construcción de aprendizajes en aulas EPJA .....</i>	<i>44</i>
<i>2.2 Aprendizaje desde la perspectiva crítica del género y la edad.....</i>	<i>47</i>
<b>Conclusión.....</b>	<b>53</b>
<b>Propósito de la investigación .....</b>	<b>53</b>
<b>Limitaciones de la investigación.....</b>	<b>54</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>54</b>
<b>Sugerencias para solucionar la problemática .....</b>	<b>58</b>
<b>Experiencias sobre la construcción de esta investigación .....</b>	<b>59</b>
<b>Reflexión sobre la investigación .....</b>	<b>61</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>62</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>67</b>
<i>Entrevista N° 1 (A) .....</i>	<i>67</i>
<i>Entrevista N°2 (E).....</i>	<i>75</i>
<i>Entrevista N° 3 (I) .....</i>	<i>79</i>
<b>Notas de campo.....</b>	<b>82</b>
<i>Nota de campo No. 1 .....</i>	<i>82</i>
<i>Nota de campo No. 2 .....</i>	<i>84</i>
<i>Nota de campo No. 3 .....</i>	<i>86</i>
<i>Nota de campo No. 4 .....</i>	<i>88</i>
<i>Nota de campo No. 5 .....</i>	<i>89</i>
<i>Nota de campo No. 6 .....</i>	<i>92</i>
<i>Nota de campo No. 7 .....</i>	<i>95</i>
<i>Nota de campo No. 8 .....</i>	<i>97</i>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Muestra y población del CEIA Gladys Lazo .....	31
<b>Tabla 2</b> Tabla de especificaciones .....	32
<b>Tabla 3</b> Estructura de notas de campo .....	34

## Índice de anexos

Anexos 1 Entrevistas .....	67
Anexos 2 Notas de campo .....	82

## **Introducción**

La educación para jóvenes y adultos es comprendida por la Constitución chilena (1980), así como el Ministerio de Educación, como aquella modalidad especial dirigida a jóvenes y adultos que por distintas razones no llegaron a completar su proceso escolar obligatorio. EPJA (Educación de Personas Jóvenes y Adultas) hoy se establece dentro de los sistemas e instituciones escolares que ofrecen oportunidades de escolarización a un grupo importante de la población, ya que según la División de planificación y presupuesto (2017), realizada por el Ministerio de Educación, se establece que al menos un 48% de la población chilena mayor de 25 años no ha completado la escolaridad básica y/o media.

De la misma manera, es fundamental reconocer quienes son los sujetos que componen estos sistemas e instituciones educativas, haciendo especial énfasis en los y las estudiantes que asisten y hacen uso de este servicio básico, es así importante comenzar por reconocer que existe un porcentaje- no menor- que corresponde a jóvenes menores a 24 años que asisten a estos centros bajo diversas causales tales como lo puede ser el origen social, étnico, económico o factores como el género, neurodivergencias, entre otras causas.

Es importante reconocer que la producción y reproducción de diferenciación se erradica permanentemente en género y edad, pues estos factores muchas veces son mencionados al referirse a EPJA como “escuela especial” refiriéndose a estudiantes mujeres que por vivir su maternidad muchas veces deben abandonar los espacios de escolarización tradicional, al igual que se menciona a adultos en procesos de escolarización para comendar como espacio de inclusión escolar.

Es bajo estos hechos es que en un comienzo la investigación se forma en fin de reconocer aquellas políticas que afectan particularmente a los estudiantes mujeres sobre sus procesos de formación escolar. Esto por supuesto se relaciona a nuestros interés personales que surgen desde distintos espacios, en el caso de Javiera muestra un interés en como el sistema neoliberal ha transformado los diferentes espacios y servicios a través desde lo socioeconómico, al igual que la formación de políticas género en fin de la reparación y no de la prevención, mientras que Miyarai tiene especial interés por las instituciones educativas y procesos de aprendizaje no tradicionales. Ambas comenzamos con un interés en las políticas de educación en tercer año de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales donde cursamos “Historia y política de la educación chilena” realizada por el profesor René Varas el año 2022, donde en una evaluación se tuvo que realizar un análisis de la Ley No 20. 845, también conocida como Ley de Inclusión Escolar, que pretende acabar con el lucro en la educación, sin embargo, llama nuestro interés que solo se menciona EPJA una vez durante todo el texto, esto llamaría nuestra atención a investigar las normativas alrededor de este tipo de educación.

Es bajo este interés que solicitamos que se nos asigne como centro de práctica una escuela para adultos donde podamos observar y conocer las perspectivas de las estudiantes sobre sus procesos de aprendizaje, con el fin de conocer sus afecciones sobre sus procesos de aprendizaje, y como actúan las políticas educativas entrono a estos. Es así como se nos designa el Centro de Educación Integrada para Adultos Gladys Lazo, ubicados en la comuna de La Cisterna.

Esta investigación se pretende lograr a través de la observación y registro de las clases mediante notas campo realizada el primer y segundo semestre, estas serán realizadas con el fin de comprender las dinámicas dentro de la escuela. De la misma manera, esperamos poder implementar entrevistas a un grupo de estudiantes mujeres, en fin, de conocer sus relatos con respecto a sus experiencias realizando su formación escolarización.

### **1. Planteamiento del Problema**

Es así que bajo nuestro interés por comprender que existe una problemática latente dentro de la estructura política gubernamental asociadas a EPJA, específicamente aquellas que aseguran la inclusión donde se establece pretende establecer la oportunidad de inclusión escolar asociadas al fin del lucro en la educación, esa así que tomamos interés por la Ley No 20.845, la cual pretende promover y asegurar el acceso a todo tipo de escolarización a través de las oportunidades de acceso y uso de servicio educativo. No obstante, es imperativo cuestionar la particular relación entre las políticas que pretenden establecer la inclusión, abarcando la mayor parte de espacios educativos, y la endeble relación que se tiene sobre centros de educación para jóvenes adultos, dejando en evidencia como las escuelas no tradicionales carecen de normativas que impulsen y rijan procesos educativos, que para muchos sujetos significa una última oportunidad de escolarización formal.

Es bajo este interés por conocer, comprender e investigar cómo se reflejan las políticas de educación locales sobre los centros EPJA es que se hace la petición de que se nos destine a un centro de práctica que tenga esta modalidad, es así que asistimos al CEIA Gladys Lazo, es aquí donde bajo la observación de un primer y segundo nivel medio podemos observar ciertas

dinámicas dentro y fuera del aula que nos permiten entrever ciertos aspectos de la cultura escolar en el centro de estudios, la cual bajo nuestros intereses y perspectivas es fundamental reconocer y cuestionar desde la perspectiva crítica de género y edad.

La intención de estudiar los hechos y actitudes que ocurren dentro de la escuela desde la perspectiva crítica del género y edad se origina en cómo hemos observado en reiteradas ocasiones hechos de violencia, donde participan en su mayoría- y casi exclusivamente- estudiantes hombres, esto claramente afectaría el desarrollo orgánico de las clases, afectando así los procesos de los y las estudiantes. Es posible presumir que estos hechos afectan particularmente a las estudiantes dentro y fuera del aula debido a que en varios episodios ellas han manifestado su molestia bajo las acciones de sus compañeros, así como se han visto en la necesidad de responder ante estos hechos, estos hechos fueron descritos en reiteradas notas de campo como un medio para dar registro de las dinámicas. De la misma manera, es importante hacer mención sobre cómo ante la alza de hechos violentos se ven relacionados a un alza importante de la asistencia de las alumnas, especialmente sobre primer nivel medio, por lo que es presumible comprender cómo ambas se relacionan.

Por otro lado, el segundo nivel medio es el que presenta desde una dinámica separatista alrededor de las dinámicas de clase, estas se ejercen desde las edades y géneros de los estudiantes. Nos parece crucial mencionar que es debido a una actividad donde logramos conformar distintos grupos, entre ellos había quienes no coincidían ni en edad ni género, quienes coincidían en edad, pero no en género, y aquellos que coincidían en el género pero no en edad, el término y logro de la actividad se dificultó debido a que algunos estudiantes se negaron a avanzar con sus nuevos grupos de trabajo, sin embargo todos los grupos lograron

dar solución a su interrogante, sin embargo pudimos ver que aquellos que coincidían en la edad pero no en el género trabajaban bastante bien y lograban la actividad dando respuesta especialmente buena y con una participación activa de todos sus integrantes, mientras que aquellos que coincidían solo en género si bien tenían buenas respuestas tenían poca participación activa de sus miembros, sin embargo el grupo que no coincidía ni en género ni edad tuvo una actitud hostil entre ellos y su respuesta fue poco formulada. La actividad fue realizada dentro de nuestras horas de intervención en el centro práctica, en esta dinámica ellos debían resolver situaciones que incluían temas de acoso, discursos de odio, y racismo hacia diferentes sujetos, si bien no pretendíamos que esta actividad formará parte de nuestra investigación, esta resultó ser crucial para que comprendiéramos que existe una problemática dentro de las dinámicas en el aula, que se relaciona a temas de edad y género.

Es así que según lo investigado es que creemos que existe una problemática dentro de las dinámicas y prácticas en las aulas EPJA específicamente en la que estamos haciendo nuestra investigación, donde los estudiantes se distribuyen de manera homogénea entorno al género y características etarias para trabajar una de una manera que puede ser considerada correcta, sin embargo lo privaría de otras perspectivas y experiencias que es una de cualidades positivas de los CEIA, es importante decir que al cambiar esta práctica, transformado a estos grupos de estudios muchas veces los estudiantes no logra completar sus actividades con los estándares esperados, y muchas veces se abstiene de participar de las actividades. De este modo, buscamos comprender esta situación desde una perspectiva de género y edad vista a la inclusión y exclusión que viven las estudiantes y adultas.

## **2. Red de Objetivos**

### **2.1 Objetivo General**

- Interpretar políticas y programas de inclusión en EPJA en el Centro de Educación Integrado de Adultos Gladys Lazo, ubicado en la comuna de La Cisterna.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Comprender la relevancia del género y la edad en la producción de la exclusión en el Centro de Educación Integrado de Adultos Gladys Lazo.
- Reconocer los factores que afectan el aprendizaje de jóvenes y adultas en el Centro de Educación Integrado de Adultos Gladys Lazo.

### **2.3 Preguntas de investigación**

- ¿Cómo afectan las políticas y programas del MINEDUC en EPJA a mujeres jóvenes y adultas dentro del Centro de Educación Integrado de Adultos Gladys Lazo, ubicado en la comuna de La Cisterna?
- ¿Cómo se produce una exclusión de las estudiantes EPJA en aula, es acaso producida por cuestiones de género y de edad?
- ¿Cómo afecta esto a sus procesos de aprendizajes y la producción de habilidades en cuanto a su desarrollo social?

### **3. Marco Teórico**

#### **3.1 Normativas y Programas de Educación**

Para comenzar esta investigación es importante reconocer aquellas políticas, decretos, normas, estudios, entre otros documentos que estructuren y describan la educación, y específicamente a EPJA, es así que es imperativo necesario reconocer desde lo general o lo específico.

##### ***3.1.1 Normativas Generales Sobre Educación***

Creemos que es importante comenzar nuestro proyecto de investigación sobre el artículo No 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la cual es ratificada por nuestro país, este aseguraría que todo ser humano tiene derecho a la educación, y que esta tiene el objetivo de conocer aquellos derechos y libertades de cada ser humano.

La Constitución Chilena (1980) establece los ejes para la creación de políticas sobre diversos temas en función de promover la buena convivencia de los sujetos, así como el desarrollo de la sociedad en función del bienestar de esta. Así esta define la educación como aquel servicio prestado a los sujetos que tiene el objetivo de lograr el pleno desarrollo del sujeto, al mismo tiempo que se presenta una condicionalidad de edad, donde se establece que el estudiante puede escolarizarse de manera tradicional hasta los 21 años. Es bajo esta premisa que se puede comprender que el estado debe promover y asegurar los espacios de escolarización para los y las sujetas, de la misma manera que denota la necesidad de crear un espacio de escolarización que se encargue de aquello que no han completado su escolarización dentro del tiempo estipulado.

Es así que es fundamental conocer la Ley General de educación, o Ley No 20.370, (2009) que establece campo educativo dentro del funcionamiento de las escuelas, esta menciona la educación para jóvenes y adultos en función de describirla

La Educación de Adultos es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios, de acuerdo a las bases curriculares específicas que se determinen en conformidad a esta ley. Esta modalidad tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. (Artículo 24, Ley No 20.370)

Por lo que es posible reconocer que el estado comprender que existe un grupo dentro de la población el cual no ha logrado completar su escolarización obligatoria, esto evidenciaría la necesidad de realizar una estructura, mediante normas e instituciones, paralela al “tradicional” que responda a las necesidades de este grupo.

De la misma manera, es importante reconocer a aquellas políticas que establecer pilares fundamentales dentro de la estructura de escolarización como es la Ley No 20.845 (2015) regula los temas asociados a la inclusión e ingreso de las escuelas, si bien esta ley toca temas fundamentales para la participación y procesos de aprendizajes menciona a los centro EPJA exclusivamente en temas monetarios. Así mismo, es importante reconocer la existencia de

políticas como el decreto No 83, que promueve la diversificación de la enseñanza mediante la orientación curricular, en función de la adecuación a los estudiantes.

### ***3.1.2 Normativas afines a Educación de Personas Jóvenes y Adultas***

Como se evidencia dentro de la política e institucionalidad sobre la educación chilena es necesario crear espacios que normen específicamente la educación para jóvenes y adultos, es así que es posible observar la existencia de preceptos como el decreto No 445 (2015), una modernización del decreto No 332 (2011), y si bien esta se refiere a los requisitos para el ingreso de la educación no tradicional esta no cuenta con una mayor extensión que refiera a casos de ingresos específicos estudiantes.

Parte de los textos que regula los procesos de aprendizaje en las EPJA es el Programa de Estudios de Estudios Sociales, publicado el año 2008, este se encarga de disponer y regular los aprendizajes de clases utilizados en la enseñanza media. El año 2023, bajo contexto de pandemia, se autorizó la publicación de la Priorización curricular de Estudios Sociales, es importante mencionar que este ha sido un gran cambio debido a que una actualización nueva en años\*, ya que si bien se ingresó un proyecto el año 2021 para actualizar las Bases curriculares de educación para personas jóvenes y adultas este se mantiene en trámite.

### **3.2 Informes y Programas Afines a Educación de Personas Jóvenes y Adultas**

Por último, pretendemos hacer uso de los textos Policy Brief (PB) producidos por el Centro de Justicia Educacional, tales como “Una educación ciudadana para la justicia educacional: Desafiando las orientaciones educativas hacia el futuro a través de saberes y prácticas

estudiantiles del presente.” (2022), con el fin de reconocer la reproducción de discursos dentro de las diferentes aulas, de la misma manera “Siete paradojas (que deben ser resueltas) de la inclusión educativa” (2023), esta menciona aquellos puntos que generan problemáticas dentro del ámbito escolarizado y perturba que los procesos de aprendizaje. Por otro lado, se ocuparían textos del Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación como ¿“Inclusión con Filtro”? : Aprendizajes y Recomendaciones para la Implementación de la Ley de Inclusión.”(2018), donde se discute los procesos de inclusión desde los espacios educativos y como estos avanzan problematizando la adaptación del sujeto diferente.

Junto a ello es importante menciona contar con aquellos textos que mencionan los datos y medios con los cuenta el estado para condicionar los espacios educativos de los estudiantes es así como el Centro de Estudio Ministerio de Educación pública en función de División de planificación y presupuesto el cual se titula “Las consecuencias de (no) completar la educación media para la población adulta en Chile Hallazgos a partir de la Evaluación Internacional de Competencias en Población Adulta PIAAC-OECD”, en este se establece los objetivos de la educación EPJA así como lo desafíos que esta tiene para los próximos años, para esto establece una descripción cualitativa y cuantitativa de las escuelas.

De la misma manera, es fundamental hacer ocupación de documentos publicados en los últimos años es así que hacemos uso del Informe de detalle de Programas Sociales- Proceso Formulación Presupuestaria (2021) es fundamental para conocer su contexto en el que desarrolla el estudiantado. De igual forma, es esencial conocer para nuestra investigación la asistencia de las estudiantes dentro de los centros educativos, es así como el Informe de

sistema educacional con análisis de género 2022 (2022) del Centro de Estudios del MINEDUC, reconoce e informa sobre la misma.

#### **4. Discusión Bibliográfica**

##### **4.1 Los procesos de diferenciación en la escuela**

Para comenzar esta discusión queremos mencionar a Michael Foucault en “Los anormales” (2007) en el cual toma el concepto de poder donde este impone y define la normalización entre lo que es correcto e incorrecto, para así controlar a los individuos y cumplan su rol asignado y así exista una diferenciación jerárquica entre los miembros de la sociedad, este concepto es importante mencionarlo desde ya, dado que, se reflejara constantemente en lo mencionado por otras autoras y autores.

##### **4.2 Políticas de la diferenciación dentro de las escuelas chilenas**

Para esta discusión queremos implementar la noción de vulnerabilidad comenzando así con el artículo de Claudia Matus y Valentina Riberi “The Agency of Difference in Chilean School Policies and Practices: A BioSocioCultural Way” donde existe una carga política que reproduce el discurso de una sociedad asimétrica para esto las autoras sustentan que la noción de vulnerabilidad se produce en este instrumento (vulnerabilidad) y así mismo se sustenta en otros instrumentos y prácticas estatales que apoyan diversas agendas políticas, por lo tanto, la eliminación de este instrumento y la producción de este no cambiará el hecho de que la vulnerabilidad sea pensada como marginación y por ende este instrumento continúa el círculo sin fin de la segregación.

Continuando con esta idea, Matus y Hayes (2015) señalan que lo diferente o lo vulnerable no es un hecho natural o una construcción aislada sino una producción que se realiza a partir de una normalidad sustentada por instituciones, discursos y prácticas particulares, por ende, la escuela produce inequidad social y cultural esto debido a la reproducción de ciertos ordenes sociales y culturales de manera permanente. Apoyando esto mencionamos a Braidotti que argumenta que lo humano nunca fue una categoría neutral, sino que siempre estuvo vinculado al poder y al privilegio (2020).

Ahora bien esta noción la podemos encontrar en las políticas educativas chilenas donde seguimos con lo planteado por Matus pero ahora acompañada de Vizcarra e Infante en el artículo "Razonando sobre la idea de diferencia en las políticas educativas chilenas" (2011) en el cual analizan cómo las políticas educativas utilizan el análisis de discurso como una forma de aproximarnos a la problematización de las construcciones de diferencia presentadas en las políticas educativas en Chile, desde esta base las autoras toman la perspectiva de Foucault (2004) en el cual los discursos son un intermedio para la acción y la práctica, siendo capaz de producir saber, desde esta perspectiva analizan los discursos de vulnerabilidad escolar, donde estos registran aquello que se excluye y como en las políticas educativas producen la vulnerabilidad como sistema de verdad. El artículo nos dice que al tratar de explicar problemáticas del contexto escolar, las políticas procuran que el tema de la violencia y los conflictos interpersonales sean fenómenos externos a los sujetos/as, por ende para el estado el objetivo central es crear un sistema de regulación y control que elimine o modifique estos problemas, es así entonces que a nivel de políticas se crean particularidades para luego

ser reguladas a través de la organización y procedimientos donde el sujeto/a es incitado/a (a través de la disciplina y la vigilancia) a regular sus actitudes.

Con esto nos adentramos en los estudiantes, para esto mencionamos el texto “Narrando la vulnerabilidad escolar: performatividad, espacio y territorio” (2013) el cual busca reconocer los discursos enfocados en la vulnerabilidad en el estudiantado, para lograr esto los autores establecen el concepto de vulnerabilidad como una forma de razonamiento que se establece desde una relación asimétrica entre los sujetos, las cuales también se reproducen la escuela como mencionamos anteriormente el texto establece que existen instrumentos de regulación para normar los espacios a los que pertenecen estos sujetos, para esto se debe entender la vulnerabilidad como concepto y práctica, en el texto de Grinberg, Infante, Matus y Vizcarra “Espacios y subjetividades: Narrando las trayectorias de la vulnerabilidad” (2014) establecen el concepto de vulnerabilidad y cuales son aquellas características que convierte a un sujeto vulnerable el cual responde a un razonamiento neoliberal que se apodera de las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales, Rosi Braidotti, en “Afirmación versus vulnerabilidad: Sobre los debates contemporáneo” (2020) establece el cuestionamiento de la lógica liberal y reconocer como afectan las relaciones asimétricas con la lógica materialista, entiéndase materialismo como la materia en primer lugar y a través de esta surge la conciencia por lo cual se opone al se opone al idealismo que defiende que la consciencia va antes que la naturaleza, y esta última se refleja en nuestras ideas y pensamientos.

Siguiendo esto nos apoyamos en el artículo de Claudia Matus “Los usos del afecto en el currículo escolar” (2016) el cual pretende indagar en el uso de ciertos mecanismos para introducir ciertas actitudes y aprensiones dentro del imaginario estudiantil por medio del

Curriculum y el ordenamiento de las escuelas, parte de la herramienta para establecer o condicionar el comportamiento y conocimiento de los alumnos.

Esto lo visualizamos contrariado a lo que queremos comprender ya que si los propios mecanismos o herramientas que entrega el sistema está reproduciendo cierto orden o condicionamiento es incompatible con las ideas escritas en estos mismos programas o políticas, ya que en los últimos años se ha instalado lo que es la inclusión, para comprender esto utilizamos el artículo de Cinthya Duk y F. Javier Murillo "La inclusión como dilema (2016) donde mencionan que la inclusión ha ido incorporándose y tomando importancia como agenda pública a nivel internacional y en la actualidad es un término obligado en los documentos y discursos políticos, para que así sea éticamente adecuado pero que este en los discursos no refleja la real importancia y significado en la educación. Donde la inclusión como derecho exige que todas las escuelas acogen a los niños, niñas y jóvenes de la comunidad independiente de sus capacidades, origen, género, etnia, orientación sexual, etc., por lo cual lo que mencionamos con Grinberg (2020) donde los sujetos responden y razonan bajo la lógica neoliberal, es contrario a lo que dicen Duk y Murillo en cuanto a lo que el discurso de los programas y políticas educativas dicen sobre la inclusión en la educación, por lo cual encontramos esta tensión entre lo que dicen las políticas y programas a lo que realmente ocurre en la implementación de estos en las escuelas.

Por esta tensión queremos evidenciar las leyes en cuanto a estos espacios y sobre todo en las escuelas EPJA, en el cual estará basada nuestra investigación, para esto recurrimos al texto de Tabata Contreras, Enrique Baleriola y Sebastián Opazo "Precarización de la Educación para Jóvenes y Adultos. La configuración de políticas educativas en el contexto neoliberal

chilena” (2022) el cual es una investigación que se presenta desde la leyes y normas con respecto a los espacios educativos, la autora menciona que cada día estos espacios se vuelven más diversos debido a los nuevos sujetos que se encuentran en él. Del mismo modo, los autores reconocen que las innovación de nuevas leyes ligadas a temas de discriminación influyen dentro de los espacios EPJA, pues deben asegurar las entrega y continuidad de oportunidad afines a la educación, también se puede visibilizar que la educación EPJA ha sido gravemente precarizada desde el marco normativo de la gestión pública, no solo por la falta de recursos, sino también por las escasas posibilidades de intervención en su mejora y desarrollo, arriesgando su continuidad y el derecho a la educación de esta población.

#### ***4.2.1 Perspectiva de género dentro de las escuelas chilenas***

Continuamos con la idea de Baleriola (2022) donde menciona que los espacios se han vuelto más diversos, para esto y desde la perspectiva de género queremos mencionar el “Genero en disputa” de Judith Butler donde realiza una crítica al llamado sistema binario (Hombre-mujer) y por ende al sistema de poder y sus roles asignados (Foucault, 2007), en el cual argumenta en contra de la noción de que las identidades de género son fijas y tienen sus raíces en cosas como la naturaleza, el cuerpo humano o una heterosexualidad impuesta y normativa y afirma que es que, con el tiempo, donde los actos, comportamientos y reglas se repiten, lo que da como resultado la construcción cultural de las categorías de sexo, género, deseo y sexualidad. De esta forma, Butler introduce su idea de la sexualidad, el sexo y el género como performativos, es decir, configurados a través de una acción o representación.

Refiriéndonos a esto con Butler queremos problematizar el género en el contexto escolar y que siguen este orden neoliberal para esto indicamos el artículo de Luna Follegati, Claudia Matus y Valentina Errázuriz "Tensiones en la escuela: educación para las niñas bajo la impronta neoliberal" (2022) en el cual buscan problematizar la producción del género específicamente de lo catalogado como femenino en el contexto escolar, donde las propias estudiantes han planteado sus críticas a un sistema educativo que sigue implementando acciones que reflejan y producen significativamente las diferencias y en la cual la escuela se ha transformado en un espacio de disputa y un territorio en conflicto donde conviven nuevas miradas de niñas y jóvenes en relación a las demandas de derechos, para continuar con esto y siguiendo la idea de estas autoras encontramos el "Capítulo 3 Producción de mujeres como sujetos de segunda categoría en el espacio escolar: Más allá de las ideas normativas de género y ciudadanía" en el cual se nos habla sobre la diferencia y nos dice que el problema no es la diferencia en sí misma, sino lo que hace la diferencia, es decir, esta distinción se utiliza específicamente en este capítulo dado que en el espacio escolar no existe un cuestionamiento ni problematización de los efectos del concepto normativo de género, lo cual produce a la mujer como un sujeto de segunda categoría, dado que las autoras dan cuenta de la permanencia histórica sobre lo normativo de género en la escuela y que condicionan la conceptualización y práctica de las estudiantes, por ende se transmiten ciertos lenguajes y comportamientos sociales al interior de la escuela.

#### ***4.2.2 Perspectiva crítica sobre el edadismo en las escuelas chilenas***

Con estas distinciones que se dan en el contexto escolar y en las escuelas queremos mencionar la problemática en cuanto a la edad en la sociedad y que se puede observar en las

escuelas EPJA, para comenzar queremos mencionar el concepto "Edadismo" o "Ageism" en inglés que Robert Butler comienza a dar difusión en 1969 (1975) este término lo utiliza para describir la discriminación sistemática contra las personas mayores, para continuar con esto quiero citar lo que propone Raquel Medina (2018) "El edadismo se considera parte del sistema social en el que los miembros de la sociedad desarrollan un concepto negativo del envejecimiento desde la infancia" (Pág. 27) ya que menciona que esto es una construcción social donde la propia sociedad fomenta el concepto negativo del envejecimiento desde las infancias, por lo cual estas construcciones y discursos negativos provocan situaciones de discriminación o aislamiento.

#### ***4.2.3 Ser mujer joven- adulta dentro de las escuelas chilenas***

Esto incrementa si eres mujer ya que la juventud supone un gran valor y existe un gran intento para las mujeres el mantenerse jóvenes, donde envejecer para una mujer significaría la pérdida de su feminidad y de su valor como tal (Rubio, 2019, p. 109) esto si lo vemos de la lógica patriarcal, ya que si lo observamos de una perspectiva crítica nuevamente estaremos perpetuando las ideas del sistema capitalista y el sistema de poder que nombra Foucault (2007), ya que también podemos encontrar las relaciones de poder en estas prácticas por ejemplo desde la persona mayor hacia una persona más joven, esto en el aula de clases de una escuela EPJA se podría problematizar y tensionar aún más ya que en un mismo espacio en común conviven activamente estas distinciones que hace la sociedad y que se perpetúan en la escuela donde están en confrontación este binarismo entre la vejez y la juventud lo cual problematiza a la sociedad y posteriormente saldría a relucir el discurso del edadismo, que como mencionamos anteriormente, supone un valor y un poder a la juventud, por lo cual

podemos vincular que el género y el edadismo están constantemente en relación y en tensión con el sistema establecido.

## 5. Marco metodológico

### 5.1 Muestra y población

La población para entrevistar son 3 estudiantes mujeres del Centro de Educación Integral de Adultos Gladys Lazo, ubicado en la comuna de La Cisterna. En la siguiente tabla es establece la muestra de estudiantes enfocada a la realización de la entrevista.

**Tabla 1**

*Muestra y población del CEIA Gladys Lazo*

<b>Población estudiantil</b>	<b>Edad</b>	<b>Curso</b>	<b>Comuna de origen</b>
<b>Entrevistada A (No 1)</b>	70	II NM	El Bosque
<b>Entrevistada E (No 2)</b>	58	II NM	El Bosque
<b>Entrevistada I (No 3)</b>	17	I NM	La Cisterna
<b>Entrevistada O (No 4)</b>	20	I NM	No identificado

Entrevistar a esta población estudiantil en específico resulta fundamental para reconocer sus relatos y reflexiones, y de esta forma poder conocer su visión sobre el sistema de educación, la producción del conocimiento en el aula y cómo es que las afecciones personales podrían interceder en los procesos y prácticas educativas. Del mismo modo, es importante mencionar que la muestra se produce a través de la selección de estudiantes mediante su asistencia constante durante el primer y segundo ciclo escolar.

El medio utilizado para producción y recolección de datos sobre la muestra indicada, o población específica, es la entrevista semi estructurada que tiene el fin de reconocer sus experiencias y reflexiones, esta se realizará de manera presencial a mediados de octubre y sería grabada de manera digital para preservar de la manera más clara y fidedigna todos los relatos.

## **5.2 Tabla de especificaciones**

Es bajo esta tabla de especificaciones, donde se reconocen las categorías, objetivos e instrumentos, que pretendemos realizar la construcción de nuestro trabajo de investigación.

**Tabla 2**

*Tabla de especificaciones*

<b>Categoría variable</b>	<b>o</b>	<b>Objetivo al que responde</b>	<b>Tipo de instrumentos</b>
-------------------------------	----------	---------------------------------	-----------------------------

<p>Relevancia del género y edad en la producción de exclusión.</p>	<p>Comprender la relevancia del género y la edad en la producción de la exclusión en el Centro de Educación Integrado de Adultos Gladys Lazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Leyes y normativas estatales que regulan o mencionan la educación EPJA (2008-2015).</li> <li>→ Programas e Informes estatales sobre género, edad y educación (2022-2023)</li> <li>→ Artículos y textos académicos afines a las categorías.</li> <li>→ Notas de Campo.</li> </ul>
<p>Afecciones de mujeres jóvenes y adultas dentro del aula de clases.</p>	<p>Reconocer los factores que afectan el aprendizaje de mujeres jóvenes y adultas en el Centro de Educación Integrado de Adultos Gladys Lazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Notas de Campo.</li> <li>→ Recolección de experiencias por medio de una entrevista semiestructurada con al menos ocho preguntas.</li> </ul>

### 5.3 Instrumento de recogida/producción de datos

Con el fin de realizar la producción y recolección de datos se utilizarán los dos instrumentos mencionados anteriormente que permitirían la recolección de datos. El primero de ello se refiere a las notas de campo, mediante la construcción de una tabla según lo expresado por Creswell (1994) pues permitiría llevar un registro de lo sucedido y observar patrones de comportamiento que puedan llegar a existir dentro del aula de clases, estas se realizan mediante la descripción, interpretación y reflexión de los resultados arrojados. A continuación, proporcionamos el diseño de la tabla donde se realizarán las notas de campo basado en la propuesta del método fenomenológico hermenéutico siendo este el "camino" el cual se enfoca en las experiencias vividas y en la descripción e interpretación que se obtienen de estas, por lo cual esta metodología se puede utilizar para investigar la experiencia de los estudiantes en el aula, (Van Manen, 2003). A continuación, presentamos el diseño de las notas de campo esto de acuerdo a Van Manen, las cuales posteriormente se anexarán a la investigación de manera completa.

**Tabla 3**

*Estructura de notas de campo*

<p>Clase (1,2,3,4...)</p> <p>Fecha:</p>	<p><b>OA declarado</b></p>
---	----------------------------

<b>Descripción</b>	<b>Interpretación</b>
<b>Reflexión</b>	

Por otro lado, el segundo instrumento que permitiría la producción de datos es una entrevista semi estructurada a cuatro estudiantes que cursan I y II Nivel Medio, que tienen entre 18 y 70 años.

Antes de comenzar la entrevista se procurará crear un ambiente cómodo para las estudiantes, en función de sus intereses y necesidad, para lograr esto se realizará un explicación previa sobre el contenido de la entrevista y los objetivos de esta, así como es que esta será grabada.

A continuación, proporcionamos el listado de preguntas que se utilizara en la entrevista, recordemos que esta entrevista es semi estructurada por lo cual cuando se esté realizando pueden a ver algunos cambios.

1. ¿Cómo conociste el Centro de Educación Integral para Adultos Gladys Lazo?  
¿Qué te llevó a integrarte a este espacio?
2. ¿Cuáles fueron las causas que te llevaron a integrarte a la jornada de la mañana?
3. ¿Cómo te sientes dentro del aula y la comunidad escolar?

4. ¿Crees que existen hechos o elementos externos a las escuelas que condicionan los procesos de aprendizaje? De ser así ¿Crees que existentes elementos que configuran tu procesos?
5. ¿Sientes que tu educación se ha visto afectada por los diferentes hechos y/o acciones que ocurren dentro del aula? De ser así ¿Cuáles serían estas?
6. ¿Te sientes cómoda en un aula mixta? ¿Crees que un aula mixta condiciona los procesos de aprendizaje?
7. ¿Crees que existe alguna diferencia de género en la participación dentro del aula de clases?
8. ¿Cómo percibes la participación de tus compañeras/os dentro del aula de clases?
9. ¿De qué modo percibes la diversidad dentro de la escuela? ¿Crees que esto configura las dinámicas dentro y fuera del aula?
10. ¿Crees que el CEIA Gladys Lazo se diferencia de otras escuelas? De ser así ¿Qué elemento la diferencian?
11. Antes de finalizar la entrevista ¿quisiera agregar, comentar o profundizar en algún tema tratado dentro de la entrevista?

## **Capítulo 1: Políticas y normativas estatales relacionadas a la educación integral en los centros EPJA en los últimos quince años.**

### ***1.1 Leyes y decretos que norman la Educación para Jóvenes y Adultas.***

Es fundamental comenzar por comprender la Ley General de Educación o Ley No 20.370 (2009) como aquella que en su origen establece los deberes de las diferentes instituciones estatales en las cuales se contemplan los espacios y procesos educativos. De esta manera, esta Ley procura establecer, asegurar y garantizar la existencia de espacios especializados para aquellos jóvenes y adultos que pretenden escolarizarse, tanto en la educación básica como media, así lo define el art. 24 de la presente ley:

La presente ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio. (Ley 20.370, 2009, art. 1)

Es bajo este precepto que es posible comprender la Ley General de Educación como aquella normativa que origina en si misma otras legislaciones, leyes o decretos, en función de las necesidades del sistema de educación. Consideramos que es pertinente cuestionar la lógica de creación de leyes en función de la carencia y no de la prevención de esta, sin embargo, esto sería percibido como una consecuencias del sistema neoliberal que se ha instalado dentro del funcionamiento de las sociedades (Follegati, et al.,2022).

No obstante, es importante reconocer que la Ley General de Educación no olvida a EPJA, pues en esta existe un artículo que espera garantiza la oportunidad de escolarización para aquellos jóvenes y adultos que buscan completar su educación básica y media.

La Educación de Adultos es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios, de acuerdo a las bases curriculares específicas que se determinen en conformidad a esta ley. Esta modalidad tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. (Ley 20.370, 2009, art. 24)

El decreto 445 (2015), es parte de aquellas normativas que se originan en función de la Ley No. 20.370, este regula la estructura y composición de las aulas EPJA, es importante reconocer que esta normativa establece un cambio en el artículo 4 y 5 del Decreto 332 (2012), donde se estipula la edad mínima de ingresos de menores de edad y la matrícula, la cual no podría superar el 20% del establecimiento, no obstante, este porcentaje no se incluye a menores infractores de edad o pertenecientes a alguna programa de reinserción escolar.

Si bien es posible observar que el decreto busca proteger y asegurar las matrículas para aquellos adultos no pretende homogenizar el aula de clases sino nutrirse de las distintas oportunidades pedagógicas que este pueda ofrecer. Esto es comprobable desde distintas notas de campo donde la principal actividad realizada fueron las discusiones guiadas sobre un tema de clase, lo que permitía que los estudiantes reconocieran desde distintas perspectivas diferentes puntos, así es posible observar desde la reflexión de la nota.

Debido a que el objetivo del docente es desarrollar una mirada crítica ante la regionalización y la globalización la discusión guiada a funcionado como una herramienta que permite la expresión y reflexión de los estudiantes ante ciertos conceptos, hechos y espacios que se refieren a la materia, lo que permite a su vez relacionarlos con su propias experiencias y ejercer un juicio crítico sobre la misma  
(Nota de Campo No 2)

De igual manera, parece significativo realizar mención a como esta normativa contempla la asistencia de los sujetos infractores de la ley, que pueden o no pertenecer a proyectos sociales de reinserción asociados a aulas EPJA, lo que bajo una perspectiva crítica de la inclusión establece al sujeto infractor de ley como un extraño, alguien a quien se –debe- diferenciar dentro de los centro de escolarización. Esto se vería respaldado por lo registrado en las notas de campo, donde se describe que los procesos pedagógicos de estudiantes infractores de ley varias veces se vieron mermados porque jueces de policía local exigieron que se presentaran ante ellos, sin importar si esto también afectaba su proceso de reinserción y aprendizaje, así es posible observar en la nota de campo realizada el 1 de septiembre de 2023 (Nota de campo No 6) donde un estudiante se excusó al docente de Estudios Sociales debido a su posible inasistencia a la salida pedagógica del día 5 de septiembre, debido a que es necesario que vaya a firmar mensualmente.

### ***1.2 Políticas de inclusión en aulas EPJA***

Para comprender las políticas de inclusión dentro de las aulas EPJAS debemos realizar desde una perspectiva crítica de la Ley 20.845 (2015), también conocida como “Ley de Inclusión”, esta sería creada como respuesta al fin del lucro en la educación, sin embargo, esta ley sólo establecería el fin de este en los establecimientos escolares que reciben aportes monetarios del estado, esto con el fin de acabar con la discriminación arbitraria ante el ingreso de los estudiantes.

No obstante, esta normativa solo menciona en uno artículos a la educación para jóvenes y adultos, específicamente en el artículo 49 bis quien contempla la creación de un fondo para el aporte de gratuidad para todos los establecimientos educacionales, “incluyendo” la educación especial y EPJA. Por supuesto, es importante hacer mención como es que esta política reproduce la diferenciación en tipos de escolarización señalando al a EPJA como la diferente, esta situación es comprensible desde el relato de una de las estudiantes.

Yo vivo cerca de acá, relativamente cerca y mi papá también trabaja cerca, y mi papá se dio cuenta de que cuando bueno... yo quede acá porque repetí el segundo medio dando exámenes libres y como mis papás querían que volviera a una escuela, pero no a una escuela normal por cosas pasadas que tuve, decidieron optar una escuela de adultos y justo dieron con esta que está relativamente cerca. (No. 52, Entrevistada No 3)

Este relato nos demuestra cómo es los estudiantes no solo deben buscar diferentes oportunidades de escolarización, después de retirarse de la escolarización tradicional, sino que al sumarse a la escuela para jóvenes y adultos automáticamente concibe que está en un espacio de escolarización no tradicional.

De esta forma es importante conocer el texto “Razonando sobre la idea de diferencia en las políticas educativas chilenas” (2011) de Matus, Infante y Vizcarra quienes establecen, desde la perspectiva de Foucault (2004), un análisis sobre las normativas estatales y como estas pretenden establecer y garantizar un discurso de diferenciación en la estructura y procesos del espacio educativo. Bajo esta misma noción, los discursos de diferenciación se reproducen en procesos educativos que esperan incluir al sujeto diferente, el texto del Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación “¿“Inclusión con Filtro”? : Aprendizajes y Recomendaciones para la Implementación de la Ley de Inclusión.” (2018) donde discute los procesos del sujeto diferenciado.

Por otro lado, es posible reconocer al CEIA Gladys Lazo como un centro de escolarización que vela por que los procesos pedagógicos de las estudiantes se originen desde la inclusión, esto es presumible desde la perspectiva de las estudiantes entrevistadas, pues muchas de ellas reconocen en la escuela los espacios que entregan asistencias y acompañamientos en sus procesos de escolarización, así como el equipo docente que está dispuesto a asistirlos, así lo representa una de ellas

“No, no se ha visto afectada porque aquí en el colegio nos dan tiempo y yo siempre he presentado mi trabajo a tiempo y cuando veo que, por ser el ejemplo de Inglés, hice un Curriculum pero me faltaba hacer una presentación personal, entonces esta presentación personal busque a alguien que me apoyara y lógicamente mi profesora

de Inglés me apoyo con la traducción, como se escribe, ya y yo tenía que aprendérmelo y eso grabarlo, entonces fui a donde la profesora X y me dijo “Ningún problema X, yo te grabo”, así que ella me grabó, lo que yo estaba pronunciando en inglés y grabamos tres veces, y ella me dijo “Vamos escoger el mejor”, y le pregunte a la profesora de Inglés y me dijo “X no te preocupes, está bien”, (...)” (Entrevista 1, No.12)

De la misma manera, este centro EPJA se percibe por los estudiantes como un espacio seguro para coexistir en diversidad, entre ellos se los estudiantes neurodivergentes, tal como lo manifiesta una de las entrevistadas.

Encuentro bastante bien la diversidad aquí en la escuela y que también se saben adaptar la diversas personas que pueda haber, porque al menos yo como autista me he sentido bastante cómoda acá y siento que me he podido adaptar y que también se han podido adaptar a mí. (Entrevistada 3, No. 68)

Nos parece importante hacer mención en cómo las estudiantes entrevistadas se perciben así mismas como el sujeto extraño y como reconocen al centro CEIA Gladys Lazo como una escuela “no normal”. Este hecho despierta la concepción de que la instituciones- escolares- ha logrado que el sujeto se perciba y autodenomine como el sujeto extraño que pertenece a un espacio extraño, y se diferencia y es aparte de los espacios “normales” o “tradicionales”.

## **Capítulo 2: La construcción de procesos de aprendizaje en aulas EPJA bajo una perspectiva crítica de género y edadismo.**

### ***2.1 Construcción de aprendizajes en aulas EPJA***

Se puede identificar el Decreto No. 83 (2015) como la estructura legal que norma la construcción de procesos educativos en EPJA, esta normativa asegura la diversificación de la educación a través de adecuaciones del Curriculum que respondan a las necesidades e intereses del estudiantado, este discreto se crearía con el fin de integrar a jóvenes y adultos a los espacios educativos.

Es de esta manera, y con la creación de textos escolares como el Programa de Estudios Sociales (2008) donde se establecen el aprendizaje de conocimientos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales, enfocados en las necesidades e intereses del estudiante. Pareciera relevante mencionar cómo es que a pesar de las “recientes” leyes, y modernizaciones a la estructuras escolares que reciben aportes del estado, los textos de escuelas para jóvenes y adultos, así como los propios procesos de aprendizaje que estos permiten, se han visto inequívocamente afectados por la nula modernización del material escolar que pretende normar o estructurar los procesos de aprendizaje.

Es así que esta situación también provoca un conflicto dentro de las labores docentes, que afecta a los procesos de aprendizaje a de los estudiantes, así se observa en la nota de campo realiza el día 1 de septiembre en el aula de II NM.

Mientras que los estudiantes se encuentran realizando la actividad, el docente nos solicita que se redacte algunos de los párrafos del texto del docentes de Estudios Sociales en la pizarra, con el fin de que los estudiantes tengan cierta información en sus cuadernos, el profesor nos advierte que varios elementos del texto deben ser modificados, debido a que varios términos se encuentran desactualizados o fuera de uso. (Nota de campo No. 7)

Según lo observado durante el primer y segundo semestre del año escolar podemos reconocer como los aprendizajes, procesos o dinámicas sucedidas en la escuela CEIA Gladys Lazo se han visto perjudicados bajo una desactualización de los programas, ejemplo de ello se encuentra en la intervención de la practicante (Nota de campo No. 5) donde se espera que genere aprendizaje sobre la "incorporación" de la Araucanía, y si bien ella pone en cuestionamiento este término de "incorporación" y sobrepone el término "ocupación" mientras existe un discusión guiada sobre las consecuencias de este hecho, para posteriormente que los alumnos hagan juicio sobre los términos ocupados. Este es claramente

un ejemplo de cómo los textos escolares EPJA no han sido actualizados desde el 2008, a pesar de que el decreto No. 83 (2015) busca diversificar la educación bajo un discurso de la diferenciación, que se encuentra bajo el ideal de “asegurar los intereses del estudiante”, por lo tanto, la normativa de diversificación responde a las necesidades del discurso diferenciador, que aflige a los procesos de aprendizajes.

Es bajo este concepto de los intereses y necesidad del estudiante es que creemos que es imperativo reconocer como es que la poca, o nula, modernización del material pedagógico, realizado desde la estructura política educativa, infringe consecuencias irreconciliables en los procesos de aprendizaje de los estudiantes así se presenta en la nota de campo 1 de septiembre (Nota de campo No. 7), realizada del segundo semestre, donde el profesor de Estudios Sociales reconoce que se debe tener precaución con el uso del material del texto docente y programa de estudio debido a que varios de los conceptos presente en este, como periodos histórico y conceptos, se encontrarían en desuso debido a que estos no habrían sido actualizado durante varios años. Junto a este hecho, es pertinente mencionar que los estudiantes tampoco cuentan con textos del estudiante en físico que les permita hacer uso de este cada vez que se estime conveniente. Por lo tanto es necesario cuestionar las causas del abandono a las escuelas EPJA, incumpliendo así parte del artículo No 19 de la Constitución chilena (1980) donde se asegura la existencias de oportunidades de escolarización para lograr el pleno desarrollo de los sujetos, no obstante la estructura educativa a desamparado una parte de la población escolar, evitando que esta mejore a través de cambios fundamentales en políticas, programas y material pedagógico que se establezca desde las necesidad e interés actuales de los y las estudiantes.

## *2.2 Aprendizaje desde la perspectiva crítica del género y la edad.*

El “Informe del sistema educacional con análisis de género 2022 (Con datos del 2021)” (2022) Entrega cifras sobre la matrícula anual a nivel nacional de los estudiantes que ingresan a la modalidad EPJA, tratándose esta de 136.957 estudiantes, del cual el 47,14% corresponde a mujeres jóvenes y adultas. Es así que este informe constituye un precedente dentro de la oportunidad de escolarización para jóvenes y adultos.

Desde luego para la investigación es fundamental reconocer estos informes desde una perspectiva crítica del edad ismo, por lo que es importante reconocer R. Butler (1975) parece fundamental, pues es quien desarrolla este término para referirse a discriminación que realizan diferentes grupos o instituciones a personas mayores. De la misma manera, es importante reconocer a académicas como Raquel Medina (2018) quien menciona la creación de estructuras de segregación a personas mayores en diferentes áreas sociales.

De la misma manera es importante comprender que estos informes, estatales y particulares, desde la perspectiva de género, y por supuesto, problematizar la producción del género, especialmente femenino en el contexto escolar, con esto mencionamos a Follegati, Matus y Errázuriz en el “Capítulo 3: Producción de mujeres como sujetos de segunda categoría en el espacio escolar: Más allá de las ideas normativas de género y ciudadanía” (2021). Es así que se nos hablan sobre la vinculación entre la norma de género establecida y en como esta puede ser una causa de diferenciación, donde nos hace reflexionar sobre cómo las normas de género se transmiten a través de la cultura y se refuerzan en las interacciones cotidianas, es así como las autoras establecen que “En la actualidad la compulsión heteronormativa y la producción

de las mujeres como naturalmente inclinadas a las labores domésticas y de cuidado sostienen y justifican prácticas discriminatorias y de desigualdad en espacios educativos” (p. 119)

Es enfocándonos en lo observado dentro del CEIA Gladys Lazo que reconocemos que las estudiantes no solo tienen una labor como estudiantes sino como aquellas que delimitan muchas veces la convivencia de los sujetos dentro y fuera del aula, así se retrata en la nota de campo que enmarca el día del alumno

Durante las celebraciones existe una discusión entre dos estudiantes de INM, esta comienza cuando un estudiante se burla de un profesor, es así que una estudiante defiende al docente, esta pelea escala hasta las amenazas, los estudiantes son separados y llevados a convivencia por una de las inspectoras. (Nota de campo No.4)

Hechos como esto donde las estudiantes son las que intervienen en situaciones de acoso donde ellas u otro se vieron violentados, estas fueron registradas en notas de campo posteriores y entrevistas, por lo que es posible decir que las estudiantes no solo cuentan con un rol protagónico de escolarización, sino también uno que se le asigna prejuiciosamente como mujer sobre el control de comportamiento sobre otro. La asignación de este rol también

toma sentido sobre el equipo docente, pues quienes “controlan” en comportamiento de los estudiantes, varones en su mayoría, son las inspectoras y profesoras, pues ellas son quienes llaman la atención de los estudiantes por comportamiento, así posible observarlo durante la salida pedagógica al espacio de memoria Estadio Víctor Jara.

Mientras que una de las practicantes se encuentra esperando a uno de los grupos fuera del baño se percate de los gritos de los estudiantes a una inspectora, al tomar mayor atención ve como este se retira de las graderías corriendo, para después ver cómo es perseguido por las inspectora. (Nota de campo No. 8)

Durante esta misma ocasión serían las inspectoras y profesoras quienes se encargarían de que los estudiantes, varones en su mayoría, mantuvieran respeto y orden en un sitio de memoria como lo es este lugar, a pesar de que en esta salida pedagógica igualmente se encontraban profesores varones. Esta situación, donde las inspectoras y profesoras son las encargadas de velar que se respeten las normas de convención mínima sobre las relaciones entre los estudiantes y entre estudiantes y docentes, es registrado así en las notas de campo realizada el 6 de abril de 2023 cuando una de las inspectora llama la atención de los estudiantes de II NM al recordarles que es necesario presentar justificativo ante la falta a clases, de la misma

manera se registra el día 4 de mayo, cuando la profesora les recuerda a los estudiantes que ella si bien puede encargarse de prestar ayuda para imprimir sus trabajos deben respetar sus horarios de trabajo, entre otras situaciones.

Es así que es posible cuestionarse que si constantemente las docentes son quienes se encargan de velar por el comportamiento de estudiantes, a pesar de que en el equipo docente existan una gran cantidad de profesores, las estudiantes no repitan estas actitudes bajo un deber implícito inscrito en el centro EPJA.

Ya que es comprendida la producción de diferenciación desde el género y edad se genera desde los diferentes espacios que se relacionan ampliamente con los procesos pedagógicos de EPJA, es importante comprender que estos es posible de observar que esto se relaciona con los actuales procesos pedagógicos de las estudiantes del CEIA Gladys Lazo.

Es debido a esto que tomamos la opinión de los autores Baleriola, Contreras y Opazo que su texto “Precarización de la Educación para Jóvenes y Adultos. La configuración de políticas educativas en el contexto neoliberal chileno” (2022) donde se reconoce que las escuelas EPJA se constituyen con el objetivo de:

Revertir las consecuencias que arrastra no terminar la educación obligatoria regular, atendiendo una población que vive constantemente la desigualdad y exclusión. Acoge

a quienes por motivos laborales, económicos, culturales o de género han sido empujados a salir de la educación regular y que desean retomar sus estudios (p. 15)

Es así que comprendemos que se comprende que las escuelas EPJA se originan como una respuesta para los sujetos y sujetas que han sido desplazados por los espacios normativos y tradicionales, esto nos lleva a cuestionar como es que aquellos estudiantes que han sido desplazados por los espacios escolarización tradiciones son indemnizados con una educación en la que son diferenciados y sujetos a condiciones precarias.

Por otro lado, también es importante reconocer el relato de una estudiante quien manifiesta que se ha visto perjudicada por el nulo reconocimiento de su escolarización, así lo menciona ella.

(...)pero yo tuve mi cuarto medio, pero no me gradué ni nada, porque lo que pasa es que di hasta la prueba aptitud, y resumidas cuentas yo no encontré mi certificado, solo hasta el último que fue el de primero medio, entonces llevo muchos años buscando, buscando y el Ministerio nunca me pudo encontrar y no habían notas para mí y no queríamos caer en una situación de que se ha visto mucho ahora de que las notas eran

vendidas ¿Se acuerda que estaban diciendo que se vendían certificados? Yo no quise entrar en eso tampoco, pero yo dije “¡yo voy a terminar de estudiar!” y la decisión vino de... bueno yo siempre he tenido este deseo de estudiar, porque siempre me he ido preparando en otras cosas, por ser me preparé como secretaria y yo ahí trabajé (...) (No. 4, Entrevistada No. 1)

Ella mencionaría previamente que habría estudiado en el Instituto Comercial de San Miguel, donde habría cursado al menos tres años de enseñanza media, no obstante el centro de estudio habría cerrado con el comienzo de la dictadura cívico militar chilena (1973- 1990), por lo que no llegaría a graduarse y los años cursados no serían reconocidos por Ministerio de Educación. De esta manera podemos comprender como es que las y los estudiantes ven mermados sus procesos de aprendizaje, ya que estas “instituciones educativas” que no se responsabilizan de constar con los medios para que los estudiantes se aseguran de que sus logros sean reconocidos por el Ministerio de Educación, sin embargo, es importante reconocer que las instituciones estatales de educación no cuentan con herramienta que prevengan esta situación. Esto sería explicado por los académicos Bariola, Contreras Opazo como una clara consecuencias del sistema neoliberal, el cual se ha encargado de privatizar los servicios públicos, tales como la educación, restringiendo y mermando oportunidad y servicios públicos de escolarización, así como lo bienes que estos requieran, para los centros EPJA.

## **Conclusión**

### **Propósito de la investigación**

Esta investigación surgió con el fin de reconocer e interpretar la repercusión que existe entre la aplicación de políticas y programas de inclusión sobre la educación para jóvenes y adultos, esto realizado desde la perspectiva crítica del género y edadismo, en función de comprender como es que las aprensiones de la estructura educativa producen, e invita reproducir, actitudes de diferenciación sobre la escuela. Este investigación se establece dentro de Centro de Educación Integral para Adultos Gladys Lazo, ubicado en la comuna de La Cisterna, donde bajo la observación y relación con un primer y segundo nivel medio fue posible reconocer como es que las políticas y programas de inclusión relacionadas a EPJA afectan a las estudiantes.

De la misma manera, esperamos que según lo evidenciado en esta investigación se logre comprender que existe la necesidad de realizar un cambio estructural dentro de las políticas, programas e instituciones asociadas EPJA, donde mediante la modernización de estos espacios se logre realizar normativas y material a fines a la necesidad e intereses de los y las estudiantes. Sin duda creemos que esta modernización debe acabar con los sitios de diferenciación contando así con la perspectiva crítica del género y edad, en función de crear espacios de oportunidades a aquellas estudiantes que se ven segregadas tanto de escolarización tradicional y diferenciada. Es así que este estudio pretende ser un aporte para la pedagogía y ciencias sociales desde el ejercicio crítico de la educación, donde se transmite el pensamiento crítico orgánico a todas los espacios por los cuales transitan las estudiantes,

y de este modo abandonar paulatinamente la producción y reproducción de ideas y prácticas ejercidas desde la diferenciación.

### **Limitaciones de la investigación**

Es importante reconocer que esta investigación se realiza durante el primer y segundo semestre del presente año, y que durante este periodo sucedieron diferentes hechos que condicionaron de cierta manera los resultados de este texto.

En primer lugar, y como se menciona en algún momento, esta investigación pretendía contar con al menos cuatro entrevistas a estudiantes del CEIA Gladys Lazo, quienes tenían diferentes edades y orígenes, esto con el fin de conocer diferentes identidades y perspectivas, sin embargo esto no fue posible debido a que como se relata en la investigación, existe un problema de inasistencia importante dentro de las aulas debido a la poca flexibilidad que entrega el sistema a las estudiantes que cuenta con obligaciones extraescolares asociadas al género. Del mismo modo, creemos que es prudente mencionar como eventos de violencia física y verbal muchas veces lograron condicionar nuestras perspectivas y dinámicas dentro del aula, sin embargo las reflexiones que se realizaron a través de las notas de campo, así como el dialogo con los y las estudiantes, lograron que se contemplaran nuevas perspectivas sobre estos hechos.

### **Objetivos específicos**

Para comenzar esta investigación se hace un exhaustivo estudio sobre aquellas políticas y programas que se relaciona a EPJA, y como estas producen, reproduce y normalizan la diferenciación de este tipo de escolarización, esto se observa desde diferentes políticas que

se reproducen la diferenciación de forma sutil, así es posible observarlo en la Ley No 20.845, o Ley de Inclusión Escolar, que pretende establecer la inclusión mediante el fin de lucro en la educación mediante la subvención escolar, donde se manifiesta que se debe crear un fondo de aporte económico en función de asegurar la gratuidad, en este mismo se especifica que escuelas para adultos y escuelas especiales también son merecedoras del aporte económico, o “gratuidad”.

Es así que es posible observar como de manera “sutil” se establece la diferencia al verse obligado a mencionarla como beneficiario de este fondo para la gratuidad, no observante es importante en hacer estudio sobre como esta se ve obligado a hacer referencia, es así que interpretamos que esta ley surge desde un espacio colectivo donde se comprende que existe una escolarización normal, educación básica y media, y una que no es normal, si bien esta aprensión podría originarse desde la existencia de las escuelas con modalidad 2x1, creemos que no es suficiente que se componga una diferencia mediante la modalidad educativa. Bajo esta premisa y de una de las entrevistas realizadas en el CEIA Gladys Lazo, es posible reconocer como es que las estudiantes se perciben a sí mismas como sujetos no pertenecientes, o no se sienten bienvenidas, en la educación “normal”, lo que por supuesto condiciona su identidad dentro y fuera de la comunidad escolar.

Respondiendo al “Comprender la relevancia del género y la edad en la producción de la exclusión en el Centro de Educación Integrado de Adultos Gladys Lazo.” es posible evidenciar como las normativas políticas del estado no se encuentran actualizadas y por ende no contienen una perspectiva de género, si bien comprendemos que estas normativas no se pueden modificar de un momento a otro, creemos en la posibilidad de transformación de

estas ya que los espacios educativos son los lugares donde se encuentran las normativas con los estereotipos de la sociedad existentes, y queramos o no esto produce una diferenciación en la construcción de conocimiento y de sociabilidad.

En este sentido, reconocer las experiencias y reflexiones de las estudiantes sobre sus procesos pedagógicos fue fundamental para comprender sus vivencias dentro de EPJA, para esto se reconocen desde los registros realizados en las notas de campo y las entrevistas tomadas. Es bajo el registro de notas de campo que se puede ver como las estudiantes constantemente deben realizar actos de cuidado a compañeros o docentes, en actos de defensa o de exigir el autocontrol de sus compañeros hombres, lo que indica que implícitamente las estudiantes cumplen un rol, o labor, que socialmente se asocia a mujeres, desde los roles de género. De la misma manera, estas actitudes y labores asociadas al género se ven representadas en las entrevistas de A y E, quienes especifican que al abandonar la escuela deben cumplir con labores domésticas y de cuidado. Es de aquí creemos pertinente poder decir que la estructura del sistema escolar, relacionada a EPJA, no cuenta con las herramientas, materiales e inmateriales, para responsabilizarse de una educación inclusiva para las estudiantes de las escuelas para jóvenes y adultas, pues esta no responde íntegramente a las necesidades de las y los estudiantes dentro y fuera de las aulas, ya que participando de ellas aún se les exige, implícitamente ante la falta de agentes educadores, que se responsabilice de las labores de cuidado de sus compañeros hombres.

En relación a esto es imperativo que reconocemos como es que las dinámicas escolares se componen a través de la práctica del edadismo, si bien esto no se observa de las prácticas docentes, si se visualiza desde las estudiantes que lo viven, así es como lo percibe la

entrevistada No 1, quien mención quien ella es quien participa activamente en el desarrollo de la clase. Es así que podemos identificar como es que las estudiantes se perciben desde la diferencia, en función de la práctica del edadismo, es posible observar cómo es que esto configura la imagen propia y como se perciben las oportunidades que se tienen, esto claramente afectando los procesos de aprendizaje según lo visto. Este hecho claramente constituye una falencia en la estructura educativa, ya que debe prevenir y educar sobre estas prácticas de diferencias, provengan o no de la institucionalidad o estudiantes.

Por otro lado, es importante reconocer cómo es que la nula modernización las políticas y programas, así como los textos utilizados para orientar a los docentes, afectan el desarrollo de las dinámicas pedagógicas, así se registran dentro de la nota de campo No. 7, esta situación representa un claro ejemplo de cómo los docentes carecen de las herramientas de apoyo por parte de las estructuras estatales que deben asegurar a los estudiantes que su ambiente escolar cuente con las herramientas necesarias para realizar procesos pedagógicos de calidad. Si bien, este hecho se presenta como una situación puntual es un claro ejemplo de cómo los espacios EPJA no cuentan con la suficiente atención del Ministerio de Educación que ha tardado más de una década en modernizar el material de apoyo pedagógico.

Es así que la investigación cumple con segundo objetivo específico reconociendo ciertos factores que afectan el aprendizaje de jóvenes y adultas en el CEIA Gladys Lazo a través de las falencias estructurales del sistema educativo mediante la visible incapacidad de crear y modernizar políticas y programa mediante una perspectiva crítica de género y edad, que se acople a los intereses y desafíos de los estudiantes.

Como es posible observar en este estudio, el cual se levanta a través de la investigación de programas y estudios sobre las escuelas para jóvenes y adultos, esto sería difícil de lograr debido a que existe escasa información sobre este tipo de escuelas y la existente se remonta a al menos una década de antigüedad, entregando datos desactualizados sobre el tema, en la mayoría de los informes del Ministerio de Educación la información sobre EPJA se reduce a una o dos páginas con escasas especificaciones sobre el tema, esto evidenciaría la falta de atención sobre EPJA de los centros de estudios públicos y populares, no obstante esto reflejaría la atención que la política y sociedad tiene sobre estos centros. Es así que la información recogida para la investigación resulta de gran importancia para reconocer las dinámicas escolares, así como las experiencias y reflexiones de las alumnas, es así que las entrevistas componen una parte fundamental de esta investigación, es así que este estudio pretendía trabajar con al cuatro entrevistas, sin embargo, solo fue posible realizar tres de estas debido a que como se evidencia existe un problema importante a la inasistencia de las estudiantes.

### **Sugerencias para solucionar la problemática**

De acuerdo con lo presentado es imposible que no se realicen sugerencia en función de mejorar la estructura educativa, que condiciona la práctica pedagógica, por lo establecemos tres puntos fundamentales:

1. Modernización de estructura educativa de EPJA: A lo largo de la investigación es posible observar que durante los últimos años se han mantenido una normativa la cual afecta los procesos pedagógicos de los estudios, debido a que su antigüedad no

permite establecer relación con las actuales necesidades e intereses de los y las estudiantes. Es así que se sugiera la actualización y reestructuración de políticas, programas, y espacios para las escuelas desde la perspectiva crítica de género y edad, donde se establezcan políticas donde no se comprenda la diferencia como un sesgo de segregación.

2. Actualización del curriculum escolar: La modernización del documento que norma las didácticas pedagógicas es fundamental para establecer la formación de espacios de escolarización equitativos para población estudiantes EPJA, que se establezcan desde la comprensión de los nuevos intereses y necesidades de la población.
3. Asegurar oportunidades de formación: Una posible modernización de políticas y programas deben contar con espacios que aseguren, y ofrezcan la oportunidad, a los y las alumnas de participar en espacios donde se les enseñe otras habilidades, como lo puede ser la formación tecnológica, artística o psicoemocional, actitudes y habilidades que son fundamentales en sociedad actual.
4. Sentires e interés con respecto a las estudiantes: Es fundamental que hoy, y ante una posible modernización de la estructura escolar, las estudiantes sean escuchadas en cuanto a sus vivencias y reflexiones debido que hoy el aula de clases debe ser transformada para aquellas que son perjudicadas por un estructura educacional patriarcal.

### **Experiencias sobre la construcción de esta investigación**

De la misma manera es importante reconocer como es que nuestra experiencia realizando esta investigación logra transformar aquellas expectativas, intereses y metas sobre la

construcción de esta, pues si bien en un inicio este pretende ser una investigación con – exclusivamente- enfoque de género, este comienza a configurarse para añadir la perspectiva crítica sobre el edadismo, de igual manera la experiencias como practicantes configuran nuestra perspectivas sobre dinámicas en aulas EPJA. Es bajo este lente que comprendemos que no existe una problemática puntual en la educación joven y adulta, bajo la falta de una perspectiva crítica de género y edad, sino de una falencia estructural del sistema educativo, que debe renovarse desde la perspectiva crítica de género y edadismo.

Es debido a esto que como equipo de trabajo comprendemos que la gran herramienta para realizar este trabajo es la interacción, específicamente la acción del dialogo, esto debido a que los intereses y perspectivas sobre esta investigación mutan en función de los conocimiento que adquirimos con la relación que se tienen con la comunidad escolar, específicamente con los estudiantes, ya que ellos nos presentan nuevas perspectivas y reflexiones sobre la educación para jóvenes y adultos, es así que mediante el registro de notas de campo, las entrevistas semiestructuras y las conversaciones con la comunidad docente del CEIA Gladys Lazo es que se nos entregan nuevas perspectivas sobre EPJA.

De la misma manera, realizar esta investigación incide dentro de nuestras perspectivas personales, por un lado Javiera reafirma sus ideales y valores acerca de la políticas de género y su transcendencia dentro de las comunidades escolares las cuales se han visto apartas por el estado, mientras que para Miyarai esta investigación le genera un nuevo y profundo interés por como la acción, creación y modernización sobre las políticas educativas, y como estas toman efecto dentro de las comunidades educativas que sistemáticamente- y negligentemente- han segregadas y diferencias.

## **Reflexión sobre la investigación**

Antes de finalizar es importante reconocer como es que esta investigación tiene un cambio lineal, transformado así los intereses y expectativas de la investigación presente, en un comienzo esta pretende reconocer y comprender las afecciones de las estudiantes sobre las políticas y programas relacionadas a EPJA desde una perspectiva crítica de género, sin embargo a este se le suma la perspectiva crítica del edadismo. No obstante, es al llevar a cabo el desarrollo de la investigación, mediante las interacciones y análisis de las misma, que se entiende que existe una problemática estructural sobre las escuelas, y específicamente aquellas políticas y programas que norman a la escuela diferenciada como lo es EPJA.

Sin embargo, este cambio de perspectiva y expectativa no pretende sustituir la convicción sobre la necesidad de modernizar las políticas y programas relacionados a EPJA desde una perspectiva crítica del género y edad, sino más bien realizar una modernización estructural sobre las escuelas para jóvenes y adultos.

Por último, creemos firmemente que esta investigación expone la necesidad de una pronta modernización sobre la estructura educacional para jóvenes adultos desde una perspectiva crítica de género y edadismo, lo que mediante una actualización de las políticas y programas educativos entregaría y aseguraría oportunidades equitativas de escolarización mediante interés y necesidades del estudiantado que sistemáticamente ha sido segregado.

## Referencias

- Baleriola, E., Contreras-Villalobos, T.A., Opazo, H.S. (2022). Precarización de la Educación para Jóvenes y Adultos. La configuración de políticas educativas en el contexto neoliberal chileno. *Foro de Educación*, Vol. 20 (Nº 2), pp. 13-38. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.994>
- Braidotti, R. (2020). Afirmación versus vulnerabilidad: Sobre los debates éticos contemporáneos. *Círculo Spinoziano*. Vol. 2 (Nº 2), pp. 4-25.
- Butler, R. N. (1975). *Why survive? Being old in America*. Harper and Row.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. (1a ed.). Paidós.
- Cheryl, N., Creswell, J. (2017). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. Sage Publications, Inc.
- Declaración de los Derechos Humanos (DDH). Art. 26.
- Davidoff, V., Rosas, R. (2023). *Siete paradojas (que deben ser resueltas) de la inclusión educativa*. Centro de Justicia Educativa. <https://centrojusticiaeducacional.uc.cl/publicaciones/debates-14-siete-paradojas-que-deben-ser-resueltas-de-la-inclusion-educativa/>
- Decreto No 83 Exento Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica, Febrero 7, 2015, Diario Oficial [D.O.] (Chile).

- Decreto No. 445. Que determina edades mínimas para el ingreso a la educación especial o diferencial, modalidad de educación de adultos y de adecuaciones de aceleración curricular, Enero 30, 2008, Diario Oficial [D.O.] (Chile).
- Decreto No 332 de 2011. Modificación. Determina las edades mínimas para el ingreso a la educación especial o diferencial, modalidad de educación de adultos y de aceleración curricular, Enero 5, 2012, Diario Oficial [D.O.] (Chile).
- Errazuriz, V., Follegati, L., Matus, C.,(2021). Capítulo 3: Producción de mujeres como sujetos de segunda categoría en el espacio escolar: Más allá de las ideas normativas de género y ciudadanía. *Ciudadanías, educación y juventudes. Investigaciones y debates para el Chile del futuro.* (1a ed.). UC.
- Errázuriz, V., Follegati, L. Matus, C. (2022). Tensiones en la escuela: educación para las niñas bajo la impronta neoliberal. *Revista de humanidades de Valparaíso. Revista de Humanidades de Valparaíso, (Nº 19), 349-375.* DOI: <https://doi.org/10.22370/rhv2022iss19pp349-375>
- Errazuriz, V., Mayorga, R. (2013). *Una educación ciudadana para la justicia educacional: Desafiando las orientaciones educativas hacia el futuro a través de saberes y prácticas estudiantiles del presente.* Centro de Justicia Educacional. <https://centrojusticiaeducacional.uc.cl/publicaciones/debates-12-una-educacion-ciudadana-para-la-justicia-educacional-desafiando-las-orientaciones-educativas-hacia-el-futuro-a-traves-de-saberes-y-practicas-estudiantiles-del-presente/>
- Foucault, M. (2007). *Los anormales.* (4ta edición). Fondo de cultura económica.

- Grinberg, S., Infante, M., Matus, C, Vizcarra, R. (2014).Espacios y subjetividades: Narrando las trayectorias de la vulnerabilidad. Estudios Pedagógicos XL, *Vol. 40* (Nº 2), 203-219. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000300013>
- Hayes, A., Matus, C. (2015). Normalidad y diferencia en la escuela: Diseño de un proyecto de investigación social desde el dilema político. Estudios Pedagógicos XL, *Vol. 41* (Nº Especial), pp. 135- 146. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000300009>
- Infante, M., Matus, C., Paulsen, A., Salazar, A., Vizcarra, R. (2013). Narrando la vulnerabilidad escolar: Performatividad, Espacio y Territorio. Literatura y Lingüística, (Nº 27), pp. 281-308. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112013000100014>
- Infante, M., Matus, C., Vizcarra, R. (2011). Razonando sobre la idea de diferencia en las políticas educativas chilenas. Revista Universum, *Vol.2* (Nº26), pp. 143-163. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762011000200008>
- Ley. No 20.845 De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimiento educacionales que reciben aportes del Estado. Mayo 29, 2015, Diario Oficial [D.O.] (Chile).
- Ley. No 20.370 Establece Ley General de Educación, septiembre 12, 2009, Diario Oficial [D.O.] (Chile).
- Matus, C. (2015), Los Usos del Afecto en la Educación: Políticas del Gobierno de Chile. Discurso: Estudios en la Política Cultural de la Educación. Educação em

Revista. Vol. 32 (Nº 2), pp. 111- 130.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=399361529007>

- Luna, L., Matus, C., Rojas, C., Toro, S. (2018) *¿“Inclusión con Filtro”?: Aprendizajes y Recomendaciones para la Implementación de la Ley de Inclusión*. Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación. <http://ceppe.uc.cl/publicaciones/policy-briefs/724-ceppe-21-inclusion-con-filtro>
- Matus, C., Riberi V. (2022). The Agency of Difference in Chilean School Policies and Practices: A BioSocioCultural Way. Centro de Justicia Educativa, Vol. 11 (Nº 7). <https://doi.org/10.3390/socsci11070313>
- Medina, R., (2018). Vejez, envejecimiento y edadismo, . In M. P. Rodríguez & T. Aguado (Eds.), *Representaciones artísticas y sociales del envejecimiento* (1st ed., pp. 27–42). Dykinson, S.L. <https://doi.org/10.2307/j.ctv301f4f.4>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación.(2023). *Informe de detalle de Programas Sociales*.
- Ministerio de Educación. (2007). *Las consecuencias de (no) completar la educación media para la población adulta en Chile Hallazgos a partir de la Evaluación Internacional de Competencias en Población Adulta PIAAC-OECD*. <https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2017/06/DOC-DE-TRABAJO-N%C2%BA-7.pdf>
- Ministerio de Educación. (2022). *Informe del sistema educacional con análisis de género 2022*. <https://centroestudios.mineduc.cl/2022/11/23/evidencias-55-informe-del-sistema-educacional-con-analisis-de-genero-2022-con-datos-2021/>

- Ministerio de Educación. (2008). *Educación de adultos, Estudios Sociales, Programa de estudios, educación media.*
- Rojas, C., Matus, C. (2015). Normalidad y diferencia en nuestras escuelas: a propósito de la Ley de Inclusión Escolar. *Estudios Pedagógicos XLI, Vol. 41 (N° Especial)*, pp. 135-146. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000300009>
- Rubio, C. A. G. (2019). *Vejez y cuidados, eso que les pasa a otros(as): discursos y experiencias comunitarias autogestionadas en personas mayores de Santiago de Chile.* Universitat Autònoma de Barcelona.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia Vivida (Universitaria).* Idea Books, S.A.

*Anexos 1*

*Entrevistas*

**Anexos**

**Entrevistas**

*Entrevista N° 1 (A)*

1. Bueno antes de comenzar buenas tardes, comentarte que está dando una entrevista para la tesis de pregrado “Políticas y programas de inclusión en EPJA: Afecciones a jóvenes y adultas en el CEIA Gladys Lazo”, comentarle que estamos muy agradecidas por su participación. Para el registro necesitamos conocer su nombre, edad, curso al que asiste y la comuna en la vive.
2. Bueno tengo 70 años, mi nombre completo es A, vivo acá en la comuna de El Bosque y estoy cursando cuarto año medio y este año me graduó ¡Si Dios lo permite!
3. ¿Cómo conociste el Centro de Educación Integral para Adultos Gladys Lazo? ¿Qué te llevó a integrarte a este espacio?
4. Bueno le cuento un poquito, yo deje de estudiar el año 73, cuando aquí en Chile hubo problemas en ese entonces, pero yo saque mi cuarto medio, pero no me gradué, ¡yo di hasta la prueba de aptitud!... Pero en resumidas cuentas después no encontré mi

certificado, lo último que fue el de primero medio, llevo tantos años buscando y buscando, y el Ministerio nunca pudo encontrarlo, no había notas para mí y no quería caer en una situación de esta que se ha visto mucho de que las notas eran vendidas ¿Se acuerda que estaban diciendo de certificados? Yo no quise entrar en eso tampoco, pero yo me dije “¡yo voy a terminar de estudiar!” y bueno yo siempre he tenido este deseo de estudiar, porque siempre me he ido preparando en otras cosas, por ejemplo, me preparé como secretaria y yo ahí como secretaria recepcionista, después me gradué con un diploma que tengo de archivo, también hace un poco hice un poquito de Excel y es muy bueno. Entonces, ¿Qué me motivó? Mi desesperación (por estudiar), he estado en tres trabajos, en el primero me conocían así que no me pidieron documentación, en el segundo fui por recomendación y ahí trabajé ocho años, y después en el último estuve once años y salí de ahí el 2019, por situación que había acá en Chile, y la empresa se botó a quiebra. Entonces ahí hablé con mi esposo y le dije que quería tener mi certificado, a mí me preocupa mucho tener mis documentos, entonces el mejor “Ya po’, yo te apoyo”. Así que el año pasado hice el primer y segundo año, creo que pase con un seis cuatro, bueno y este año –lógicamente- llevo buenas notas, mi promedio del primer semestre fue un seis seis, ahora voy a ver, no sé lo que pasara cuando se junten con los promedios, pero confío que me va a ir bien. Entonces ¿Qué me motivo? Tener mi certificado.

5. Ahora ¿Cómo llega al Gladys Lazo? Fue a través de una amiga mía, que es miembro de la misma iglesia a la cual yo pertenezco, que es la Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, y nos íbamos a inscribir juntas, y vinimos acá y nos inscribimos,

pero mi amiga tuvo problemas de salud, y no pudo seguir, yo confío mucho en mi amiga, ni siquiera pregunté más, pero cuando vine acá vi a la gente que era muy agradable, y durante estos dos años, yo le comentaba recién al profe de Estudios Sociales, he aprendido mucho aquí... La enseñanza que ellos me han entregado... el comento algo tan privado de él- y yo nunca lo note- porque siempre su alegría, su motivación hacía mí, siempre me...Usted escucha cuando él me pregunta y yo le contesto, el un día me dijo “¡A, tú me haci’ fácil la clase!”, entonces eso fue lo que me ha motivado y estoy muy agradecida de aquí del colegio sinceramente.

6. ¿Cuáles fueron las causas que te llevaron a integrarte a la jornada de la mañana?
7. Bueno la elegí porque una me gusta levantarme temprano y llevaba un ritmo de vida donde me levanto temprano, y no quise quedarme en casa y como tenía la autorización de mi esposo, y digo autorización porque tenía la comprensión de mi esposo, seguí... Pero lamentablemente mi esposo falleció este año, y este año se me ha hecho un poquito más difícil, porque uno como dueña de casa se tiene que lavar, planchar, y antes yo no hacía esas cosas, cocinar y todas las cosas, pero eso, por eso me gusta la jornada de la mañana, porque me deja la tarde libre y yo puedo hacer cualquier otra cosa, estudiar porque a mí me encanta estudiar, quiero seguir estudiando inglés, eso.
8. ¿Cómo te sientes dentro del aula y la comunidad escolar?
9. Bien, algunos me dicen tía, otros me dicen A, otros me dicen A, para mí no hay problemas porque aquí hay jovencitos, usted sabe, que tienen dieciséis y yo soy la mayor, así que nunca he tenidos problemas... Yo en mi vida diaria es, yo enseño canto

a niños pequeños, entonces eso a mí me motiva, porque usted sabe que en la iglesia ahí uno encontrar de todo tipo de edades y he enseñado como maestra también, en la parte religiosa también, y eso me motiva a tener todo tipo de variedades de edades porque para mí la vida es compartir con todos, y con los profesores yo tengo muy buena relación, yo no tengo problemas con ninguno, usted sabe.

10. ¿Crees que existen hechos o elementos externos a las escuelas que condicionan los procesos de aprendizaje? De ser así ¿Crees que existente elementos que configuran tus procesos?

11. No, aunque aquí se dice que un poco parte de la izquierda, pero a mí no me importa eso, a mí lo que mi importa son las personas, el trato que yo tengo con ellas y el trato a mí, o sea que si yo veo a una persona tiene otro comportamiento hacía mí yo la saludo, pero ahí nomás, no me gusta tener discordia con nadie, soy más tranquila con razón ahora yo estoy solita, eso. Mantengo la misma rutina que tenía antes, tengo animales por eso le digo también tengo que levantarme temprano, bueno hoy esta levantada a las cuatro veinticinco y empecé a desarrollar un trabajo que tengo de instrumental, que tenía que hacer un resumen, pero tenía que ver el documental para llegar a una conclusión, entonces por eso me levanto temprano en la mañana.

12. ¿Sientes que tu educación se ha visto afectada por los diferentes hechos y/o acciones que ocurren dentro del aula? De ser así ¿Cuáles serían estas?

13. No, no se ha visto afecta porque aquí en colegio nos tiempo y yo siempre he presentado mis trabajos a tiempo... Por ser en Inglés, tuve que hacer un Curriculum

pero me hace falta hacer una presentación personal, entonces para presentación personal busque a alguien que me apoyara, lógicamente mi profesoras de Inglés me apoyo con la traducción, así que me lo aprendí, y busque a alguien que apoyara para grabarlo y fui donde la jefa de UTP y me dijo “Ningún problema, yo te grabo”, así que ella me grabo tres veces, y me dijo “Vamos escoger el mejor”, y le pregunte a la profesora de Inglés y me dijo “A no te preocupes, está bien”... Quiero seguir aprendiendo inglés también, tengo mucho apoyo de los profesores.

14. ¿Te sientes cómoda en un aula mixta? ¿Crees que un aula mixta condiciona los procesos de aprendizaje?

15. No, es la primera vez que estudio en un aula mixta, yo siempre he estudiado en colegios para pura niñas, después fui al Instituto Comercial en San Miguel, pero a resultado de esto (dictadura militar) se cortó, no pude seguir estudiando porque lógicamente cuando vino el 11 de septiembre todas las personas quedaron afuera, no querían regresar por sus diferentes situaciones... Pero yo aquí con los chiquillos me llevo bien.

16. ¿Crees que existe alguna diferencia de género en la participación dentro del aula de clases?

17. No, yo no tengo, aquí en el curso hay una persona que no me acuerdo como se llama su estado sexual pero tampoco lo quiero mencionar, ustedes en el listado sabrán, pero yo tampoco indague más, solo fue una cosa que de repente supe, pero yo siempre lo sigo saludando, es que no sé qué es, pero si fuera mujer o si fuera hombre no me

debería importar, yo siempre lo saludo y le hago cariñito, él es muy tierno o ella es muy tierna. También tenemos un profesor de X que también su físico como yo lo veo, como el habla, como él se arregla, no sé si ustedes lo conocen, pero él es bien humano conmigo y yo con él, no tengo problemas con las personas en esa situación, no sé cómo mencionarlas, pero esa es una situación especial de cada ser.

18. ¿Cómo percibes la participación de tus compañeras/os dentro del aula de clases?
19. Bueno en el aula a los chicos les cuesta hablar, a mí me está comiendo la lengua por participar, pero cuando veo ya no hablan yo me meto a hablar, por ejemplo, con el profesor de Estudios Sociales está conversando yo hablo, lógicamente del tema que se está hablando.
20. Usted ve que en el curso hay jóvenes que echan garabatos, yo no tengo porque echar garabatos, o sea yo me tengo que poner en mi lugar, yo los escucho pero yo no puedo seguir el ritmo de esa persona, a mí me formaron así para ser respetuosa con todo el mundo, y a mí me da mucha alegría cuando el profesor siempre me pide el permiso “Permiso A, ¿puedo decir algo impropio?”- otras profesoras no hacen eso, porque no echan garabatos- pero a veces el profesor Estudios Sociales los dice y le digo “Échelo” no más profesor, yo me tapo los oídos”.
21. Pero ¿Quién participa más? ¡Yo! Ellos no hablan tanto (los jóvenes) porque no entienden tanto el tema de la vida y están metidos en otras áreas, en el sentido de que les gusta mucho el fútbol, son chicos que están aquí por la escuela de fútbol y tienen que sacar su cuarto medio, a mí me da risa porque cuando se sacan cuatro o un tres

siete y lo suben con las décimas y se aplauden... Yo digo ellos son jóvenes y yo no, así que me tengo que esforzarme más, pero realmente a mí no me ha costado tanto, sufro si cuando no tengo el tiempo para hacerlo, pero no me ha costado tanto.

22. ¿De qué modo percibes la diversidad dentro de la escuela? ¿Crees que esto configura las dinámicas dentro y fuera del aula?

23. No, yo encuentro que no cambia porque para mí sea quien sea la persona, la ascendencia que traiga a mí no me tiene que importar, a mí me importa la persona porque yo con ellos comparto, no con su situación de vida, pongámosle el caso de los mapuches, yo tengo mucha gente amiga mía que tiene apellido, y tengo muchos amigos que tienen ascendencia y a mí no me importa su origen, ¿para clasificarlos? ¡No! yo no soy clasista.

24. ¿Crees que el CEIA Gladys Lazo se diferencia de otras escuelas? De ser así ¿Qué elemento la diferencian?

25. Bueno hace poco lo único que yo les pedí a los profesores es que nos enseñaran, porque aquí este ramo no existe, tecnología, entonces la tecnología es muy importante en este tiempo, y aunque yo hice un curso de computación cuando yo tenía veinte años pero como no tenía computador no pude seguir practicando, porque los computadores eran muy caros, entonces con el tiempo yo pude comprarme un HP y todavía no lo uso mucho porque no sé mucho y tengo miedo a echar a perder algo, aunque me han convencido de que no se va a echar a perder el programa, eso considero que hace falta- sobre todo para el adulto- que considero en ese aspecto que

estamos abandonados, y así en muchas cosas falta que el pueblo chileno, por ser la misma tarjeta de débito yo no la sé usar y aunque soy muy ordenada con mis cuentas, porque no utilizo el crédito, pero eso sería importante que se nos explicara en los colegios, yo sé que en otros colegios existe y empiezan desde chiquititos, porque el pequeño sabe más que uno y es porque tanto sus padres como el colegio le están enseñando, pero nosotros (los adultos) no pasamos de una etapa a otra. La diferencia entre el Instituto Comercial y este son los ramos, en el comercial hay ramos de contabilidad, comercialización y también la ortografía, acá no yo allá aprendí a escribir a máquina pero no esto (indica el celular) que es lo más fácil porque yo veo el teclado yo estoy viendo las letras, en cambio en la máquina de escribir a uno le tapaban las letras y usted aprendía con las manitos nomas, así que hay una gran diferencia con la tecnología, pero aquí en el colegio no veo ninguna otra diferencia, el trato es lo mismo, tenemos recreo, ¡acá hay psicólogo! Hay ayuda para postular (al FUAS).

26. Antes de finalizar la entrevista ¿quisiera agregar, comentar o profundizar en algún tema tratado dentro de la entrevista?

27. Bueno me ha gustado su entrevista porque he podido desplazarme en poder hablar, y es un gusto poder hablar con ustedes porque he podido aprender de ustedes, es agradable conversar con ustedes.

*Entrevista N°2 (E)*

28. Bueno antes de comenzar buenas tardes, comentarte que está dando una entrevista para la tesis de pregrado “Políticas y programas de inclusión en EPJA: Afecciones a jóvenes y adultas en el CEIA Gladys Lazo”, comentarle que estamos muy agradecidas por su participación. Para el registro necesitamos conocer su nombre, edad, curso al que asiste y la comuna en la vive.
29. Mi nombres es E , tengo 58 años y estoy terminando cuarto medio, y vengo de la comuna del Bosque.
30. ¿Cómo conociste el Centro de Educación Integral para Adultos Gladys Lazo? ¿Qué te llevó a integrarte a este espacio?
31. La verdad es que lo conocí cuando vine a hacer un trámite acá a la avenida y vi un aviso que llamó mi atención y lo comenté con mi hija, porque yo llevaba mucho tiempo queriendo retomar, así que al otro día yo me vine a matricular. Yo siempre quise terminar mi enseñanza media, no había podido por motivos económicos, muchos factores, y porque no tenía la oportunidad de hacerlo porque antes era como pagar y todo eso, y yo no tenía muchas oportunidades digamos, así que por esos factores y como siempre quise terminar mi enseñanza media, y por eso lo retomé y con el apoyo de mi familia, de mi hija.
32. ¿Cuáles fueron las causas que te llevaron a integrarte a la jornada de la mañana?

33. Me acomoda la jornada de la mañana porque mi hija trabaja también, entonces en la mañana pasa más rápido según yo y en la tarde tengo más tiempo, así llego a hacer aseo, llego hacer la comida de mi hija, poder atender a mi esposo y poder hacer mis tareas. Yo creo que me organizo un poco mejor así.
34. ¿Cómo te sientes dentro del aula y la comunidad escolar?
35. Me siento bastante bien, a pesar de que hay bastantes jóvenes que son un poco impetuosos de repente, conversadores, introvertidos o extrovertidos, pero si me siento bastante bien y bien aceptada, tanto por los compañeros y con los profesores que son un siete todos.
36. ¿Crees que existen hechos o elementos externos a las escuelas que condicionan los procesos de aprendizaje? De ser así ¿Crees que existente elementos que configuran tus procesos?
37. O sea veo por la delincuencia ¿eso se puede incluir? Creo que igual faltan muchas más oportunidades para estudiar, pero si bien es cierto ahora hay muchas más oportunidades que, pero antes (no se daba), de repente el entorno o que no crean en ti o las capacidades que uno pueda tener.
38. ¿Sientes que tu educación se ha visto afectada por los diferentes hechos y/o acciones que ocurren dentro del aula? De ser así ¿Cuáles serían estas?
39. No, no se han visto afectado, o sea de repente por la bulla que uno no puede escuchar bien, pero es una cosa de acostumbrarse y de aceptar de repente que uno está en un

entorno más juvenil, en el caso mío que yo soy más mayor, porque podrían ser mis sobrinos, mis nietos, pero creo que va por el cuento de adaptarse a un entorno grupal.

40. ¿Te sientes cómoda en un aula mixta? ¿Crees que un aula mixta condiciona los procesos de aprendizaje?

41. Si, bastante bien. Creo que no (condiciona los procesos de aprendizaje), es que depende de la personalidad de cada uno, me baso en eso, creo que no debería ser así.

42. ¿Crees que existe alguna diferencia de género en la participación dentro del aula de clases?

43. Si, a veces creo que sí, porque no hay como un respeto de repente hacía el profesor o la profesora que esta adelante impartiendo las clases y de repente los niños son irrespetuosos. Pero la verdad es que no complica mucho en los personal, porque yo vengo con todas las ganas de estudiar, aprender y no crear un problemas con las personas, trato de evitarlo.

44. ¿Cómo percibes la participación de tus compañeras/os dentro del aula de clases?

45. En realidad la participación es más de las personas más adultas, que tiene mi edad, veintiséis, treinta, cuarenta años, la juventud es la que menos participa.

46. ¿De qué modo percibes la diversidad dentro de la escuela? ¿Crees que esto configura las dinámicas dentro y fuera del aula?

47. Hay bastante (inclusión), yo la veo bien, a mí me gusta, no sé si cambia dentro o fuera, podría ser. No sabría responderle esa pregunta.

48. ¿Crees que el CEIA Gladys Lazo se diferencia de otras escuelas? De ser así ¿Qué elemento la diferencian?
49. Si, en la inclusión, principalmente en la inclusión que le hacen (al estudiante), en la importancia que le dan a una como alumna, independientemente de la edad que tenga, te reciben bien en la sala de clase te integran, te hacen creer, en lo personal ¿puedo decirlo? En lo personal que me pasa a mí con el profesor X- son todos buenos profesor- pero el para mí él es lo máximo, porque él siempre llega con una sonrisa, te acepta y cuando el tú le dices que no vas a poder él te dice “Si puede hacerlo” él es un caminar nuevo, yo a él le dije, con el yo aprendí un caminar nuevo, invente mi nuevo caminar, de decir yo puedo terminar mi cuarto medio y quiero seguir estudiando, hasta eso he logrado acá, porque creen en un uno, confían en uno, te apoyan, por lo psicológico, las tías del PIE, las inspectoras, es una familia es lo que más me gusta, y las personas que son practicantes como ustedes nos han ayudado bastante en el aula, en lo personal usted también me ha ayudado a mí y yo me siento muy agradecida por eso, también me siento importante porque veo que la juventud ha cambiado en ese aspecto que te miran y siente alegría al ver que una persona de mi edad está terminando sus estudios a estas alturas y esos súper importante de ver, la atención que ustedes han presentado con nosotros también
50. Antes de finalizar la entrevista ¿quisiera agregar, comentar o profundizar en algún tema tratado dentro de la entrevista?

51. Yo creo que la diversidad... se puede expresar tranquilamente, no tienen miedo a exponer sus sexualidad, su forma de ser, que venga de un lugar más chabacano se podría decir o menos, creo que todos nos integramos bastante bien. Yo creo que acá cada uno está por algo y cada uno es seguir su sueño de la manera que lo manifestar y de la manera que quiero hacerlo, siendo aceptado y habiendo un respeto yo creo que todo puede funcionar bien.

### *Entrevista N° 3 (I)*

52. Bueno antes de comenzar buenas tardes, comentarte que está dando una entrevista para la tesis de pregrado “Políticas y programas de inclusión en EPJA: Afecciones a jóvenes y adultas en el CEIA Gladys Lazo”, comentarle que estamos muy agradecidas por su participación. Para el registro necesitamos conocer su nombre, edad, curso al que asiste y la comuna en la vive.

53. ¿Completo? Mi nombre es X y tengo 17 años, voy en el primer grado de esta escuela, vengo de La Cisterna.

54. ¿Cómo conociste el Centro de Educación Integral para Adultos Gladys Lazo? ¿Qué te llevó a integrarte a este espacio?

55. Yo vivo cerca de acá, relativamente cerca y mi papá también trabaja cerca, y mi papá se dio cuenta de que cuando bueno... yo quede acá porque repetí el segundo medio dando exámenes libres y como mis papás querían que volviera a una escuela, pero no a una escuela normal por cosas pasadas que tuve, decidieron optar una escuela de adultos y justo dieron con esta que está relativamente cerca.

56. ¿Cuáles fueron las causas que te llevaron a integrarte a la jornada de la mañana?

57. Fue en realidad porque estoy acostumbrada a la jornada de mañana.
58. ¿Cómo te sientes dentro del aula y la comunidad escolar?
59. Bastante cómoda, con mis compañeros, mis profesores, no me siento incomoda acá.
60. ¿Crees que existen hechos o elementos externos a las escuelas que condicionan los procesos de aprendizaje? De ser así ¿Crees que existente elementos que configuran tus procesos?
61. ¿Cómo es eso? Si vivir cerca y también porque un tío mío es amigo de alguien de aquí de la escuela, de alguien del staff, y también le conto a mi papá de la escuela y tal, y fuimos a ver, me acomoda.
62. ¿Sientes que tu educación se ha visto afectada por los diferentes hechos y/o acciones que ocurren dentro del aula? De ser así ¿Cuáles serían estas?
63. Por ahora no, pero recuerdo que anteriormente habían unos chico, niños porque eran niños que eran bastante molestos.
64. ¿Te sientes cómoda en un aula mixta? ¿Crees que un aula mixta condiciona los procesos de aprendizaje?
65. Si, siempre he estado en colegios mixtos así que como que me da lo mismo realmente si fuera mixto o no.
66. ¿Crees que existe alguna diferencia de género en la participación dentro del aula de clases?
67. Por lo que yo he visto no, participan hombre y mujeres.
68. ¿Cómo percibes la participación de tus compañeras/os dentro del aula de clases?

69. Algunos participan más que otros, aunque algunos se van muy por las ramas al hablar, pero yo creo igual que eso es bueno. Aunque igual he visto que participan más chicas que chicos.
70. ¿De qué modo percibes la diversidad dentro de la escuela? ¿Crees que esto configura las dinámicas dentro y fuera del aula?
71. Encuentro bastante bien la diversidad aquí en la escuela y que también se saben adaptar la diversas personas que pueda haber, porque al menos yo como autista me he sentido bastante cómoda acá y siento que me he podido adaptar y que también se han podido adaptar a mí.
72. ¿Crees que el CEIA Gladys Lazo se diferencia de otras escuelas? De ser así ¿Qué elemento la diferencian?
73. Bueno el primer elemento claramente es más liberal, porque no tiene como ciertas reglas estrictas en apariencia o expresión de género, yo creo que uno puede andar libre como quiere y que el programa de integración es bastante bueno.
74. Antes de finalizar la entrevista ¿quisiera agregar, comentar o profundizar en algún tema tratado dentro de la entrevista?
75. Que es un colegio bastante bueno (CEIA Gladys Lazo) en el sentido de inclusión y diversidad, porque uno que usualmente no es igual al resto por ponerlo de alguna forma o que tiene diversas capacidades o discapacidades o a lo mejor de alguna disidencia sexual o de género, usualmente nosotros no nos sentimos muy cómodos en ambientes escolares normal porque no son agradables para nosotros y con nosotros, pero acá por lo menos yo, la he pasado bien y no ha habido un problema con mi

expresión de género o con el hecho de que yo sea autista o porque me gusten las mujeres y tal, y eso es bastante bueno.

*Anexos 2*

*Notas de campo*

**Notas de campo**

*Nota de campo No. 1*

<p><b>Curso:</b> I NM</p> <p>Clase No: No 1</p> <p>Fecha: 14/ 04/ 2023</p>	<p><b>AE declarado:</b></p> <p>Comprender la importancia de la oralidad como fuente primaria en la investigación.</p>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Ante de comenzar la clase el profesor nos comenta que la asistencia del curso sería de solo cinco estudiantes.</p> <p>La clase comienza con un juego llamado “¿Quién quiere sus decimas?” En este juego se llama a cada alumno a responder al</p>	<p><b>Interpretación</b></p> <p>La actividad “¿Quién quiere sus decimas?” pretende que los estudiantes reafirmen sus conocimientos básico con el fin de ganar decimas para todos los presentes, es así que la dinámica no solo tiene un fin académica sino también generar confianza propia.</p>

<p>menos una pregunta (que equivale a una décima) hasta juntar un punto, que será para todos los presentes, las preguntas serían de conceptos básicos y de selección múltiple.</p> <p>Posterior a aquello el profesor presenta el aprendizaje esperado y título de la clase, con esto explicaría que la siguiente evaluación se trataría de realizar una entrevista a un niño, que tenga entre 6 a 11 años, sobre un tema de interés social. Es así que el desarrollo de la clase se explica cómo es que se realiza una entrevista y como esta puede ser abierta, semi cerrada o cerrada.</p> <p>Es de esta manera que se realiza la actividad entrono a veinte posibles preguntas para la entrevista, al realizar esta los alumnos tendrían un timbre.</p> <p>El cierre de la clase se produce de manera rápida, recordado que la actividad</p>	<p>Posteriormente se presenta el tema de clase y aprendizaje esperado, es así que el profesor comienza a exponer la importancia de las diferentes perspectivas, individuales y colectivas, con el fin de conocer otros objetivos y sentires.</p> <p>Es así que se explica que la próxima evaluación será una entrevista a niños menor de 11 años, sobre un tema de interés social. El docente explica que el fin del trabajo es reconocer la perspectiva de las niñeces de acuerdo a lo acontece actualmente, si bien los estudiantes se encuentran disgustados sobre la evaluación comprende el objetivo de esta.</p>
--	--

<p>terminada debe ser entregada la próxima clase.</p>	
<p><b>Reflexión</b></p> <p>La baja asistencia de los estudiantes del I NM sería algo que se mantendría durante la primera parte del semestre, esto se debería a que los estudiantes tendrían diferentes causas que les impediría asistir regularmente a clases. Este hecho presentaría una dificultad en los procesos de aprendizaje y evaluación a lo largo de todo el semestre.</p>	

*Nota de campo No. 2*

<p><b>Curso:</b> II NM B</p> <p>Clase No: 2</p> <p>Fecha: 13/04/ 2023</p>	<p><b>AE declarado:</b></p> <p>Reconocer antecedentes históricos en la globalización</p>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Antes de iniciar la clase, el profesor hace mención a que las notas de la prueba de diagnósticos serán entregadas en la próxima clase, al parecer estas serían variadas. De la misma manera, se les menciona a los</p>	<p><b>Interpretación</b></p> <p>Tanto los profesores como inspectores han mostrado una gran preocupación por la baja asistencia que ha presentado el II NM A, y que se ha mantenido a lo largo de las semanas, por lo que el profesor vuelve a</p>

<p>alumnos que el semestre se deberá cerrar con al menos seis notas, y se reitera que “cualquier certificado” es válido para justificar la falta y volver a presentar la prueba.</p> <p>Para iniciar la clase se presenta el aprendizaje esperado y se hace una pregunta “¿Qué es la globalización?” Varios estudiantes mencionan características con respecto a esta, es así que se construye en conjunto una noción con respecto al proceso de globalización bajo las preguntas ¿Cuándo? ¿Dónde? Y ¿Por qué?</p> <p>Para realizar la actividad el profesor <b>pega un par de fotocopias</b> que representan ciertos hechos y actitudes asociadas a la globalización, mediante ellas se responde un listado de preguntas, responder estas preguntas correspondería a un timbre.</p> <p>Para finalizar la clase el profesor explicaría como es que la siguiente evaluación se</p>	<p>reiterar al principio y final de la clase que “cualquier” certificado sirve como justificativo ante la inasistencia, especialmente aquellas que justifiquen a las inasistencia que perjudique a los procesos de evaluación.</p> <p>Por otro lado, es importante reconocer que la discusión guiada al parecer es una herramienta recurrente dentro de Estudios Sociales, debido a que esta actividad asegura la participación general de los estudiantes.</p>
---	---

<p>realizaría mediante un resumen de los apuntes de la unidad.</p>	
<p><b>Reflexión</b></p> <p>Debido a que el objetivo del docente es desarrollar una mirada crítica ante la regionalización y la globalización la discusión guiada a funcionado como una herramienta que permite la expresión y reflexión de los estudiantes ante ciertos conceptos, hechos y espacios que se refieren a la materia, lo que permite a su vez relacionarlos con su propias experiencias y ejercer un juicio crítico sobre la misma.</p>	

***Nota de campo No. 3***

<p><b>Curso:</b> I NM</p> <p>Clase No: No 3</p> <p>Fecha: 14/ 04/ 2023</p>	<p><b>AE declarado:</b></p> <p>Comprender la importancia de la oralidad como fuente primaria en la investigación.</p>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Ante de comenzar la clase el profesor nos comenta que la asistencia del curso sería de solo cinco estudiantes.</p>	<p><b>Interpretación</b></p> <p>La actividad “¿Quién quiere sus decimas?” pretende que los estudiantes reafirmen sus conocimientos básico con el fin de ganar decimas para todos los presentes, es así que</p>

<p>La clase comienza con un juego llamado “¿Quién quiere sus decimas?” En este juego se llama a cada alumno a responder al menos una pregunta (que equivale a una décima) hasta juntar un punto, que será para todos los presentes, las preguntas serían de conceptos básicos y de selección múltiple.</p> <p>Posterior a aquello el profesor presenta el aprendizaje esperado y título de la clase, con esto explicaría que la siguiente evaluación se trataría de realizar una entrevista a un niño, que tenga entre 6 a 11 años, sobre un tema de interés social. Es así que el desarrollo de la clase se explica cómo es que se realiza una entrevista y como esta puede ser abierta, semi cerrada o cerrada.</p> <p>Es de esta manera que se realiza la actividad entrono a veinte posibles preguntas para la entrevista, al realizar esta los alumnos tendrían un timbre.</p>	<p>la dinámica no solo tiene un fin académica sino también generar confianza propia.</p> <p>Posteriormente se presenta el tema de clase y aprendizaje esperado, es así que el profesor comienza a exponer la importancia de las diferentes perspectivas, individuales y colectivas, con el fin de conocer otros objetivos y sentires.</p> <p>Es así que se explica que la próxima evaluación será una entrevista a niños menor de 11 años, sobre un tema de interés social. El docente explica que el fin del trabajo es reconocer la perspectiva de las niñeces de acuerdo a lo acontece actualmente, si bien los estudiantes se encuentran disgustados sobre la evaluación comprende el objetivo de esta.</p>
---	---

<p>El cierre de la clase se produce de manera rápida, recordado que la actividad terminada debe ser entregada la próxima clase.</p>	
<p><b>Reflexión</b></p> <p>La baja asistencia de los estudiantes del I NM sería algo que se mantendría durante la primera parte del semestre, esto se debería a que los estudiantes tendrían diferentes causas que les impediría asistir regularmente a clases. Este hecho presentaría una dificultad en los procesos de aprendizaje y evaluación a lo largo de todo el semestre.</p>	

*Nota de campo No. 4*

<p><b>Curso: I y II NM</b></p> <p>Clase No: No 4</p> <p>Fecha: 11/ 05/ 2023</p>	<p><b>AE declarado:</b></p> <p>No se presenta aprendizaje esperado.</p>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Este día se celebra el día alumno realizando variadas actividades en grupo, en ella se</p>	<p><b>Interpretación</b></p> <p>Las actividades realizadas durante este día permiten desarrollar el compañerismo entre</p>

<p>unen alumnos y profesores para realizar diferentes actividades de alianzas.</p> <p>Durante las celebraciones existe una discusión entre dos estudiantes de INM, esta comienza cuando un estudiante se burla de un profesor, es así que una estudiante defiende al docente, esta pelea escala hasta las amenazas, los estudiantes son separados y llevados a convivencia.</p>	<p>los estudiantes de diferentes niveles, ya que estas promueven el trabajo en cooperativo.</p>
---	---

**Reflexión**

La discusión sucedida este día establece un precedente dentro de la comunidad en cuanto a la relación que tienen los I NM con sus compañeros, pues si bien las dinámicas dentro de clase se mantienen bajo un área de respeto, hechos como el acoso, violencia, entre otros actos molestos hacia estudiantes o docentes no se reciben desde la comprensión o toleración sino de una actitud defensiva, varias veces violenta, siempre por parte de los estudiantes.

*Nota de campo No. 5*

<p><b>Curso: I NM</b></p>	<p><b>AE declarado:</b></p>
---------------------------	-----------------------------

<p>Clase No: 5</p> <p>Fecha: 09/ 06/ 2023</p>	<p>Distinguen procesos bélicos y diplomáticos en la incorporación de nuevos territorios a las dinámicas políticas y económicas del país. y en la delimitación de las fronteras nacionales, e identifican algunas de sus proyecciones hasta el presente. (5ta intervención)</p>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Este día sucede la intervención evaluada de la practicante J, de esta situación se le hace una pequeña advertencia de que existirá un nuevo profesor en sala.</p> <p>La clase comienza presentando el tema de clase y aprendizaje esperado, para iniciar el desarrollo de la clase se comienza hacer una reactivación de aprendizajes anteriores con respecto de la clase.</p> <p>Mientras transcurre la clase un grupo de estudiantes comienza una pequeña discusión, debido a que R acosa físicamente</p>	<p><b>Interpretación</b></p> <p>Es importante mencionar que la clase comienza desde un ambiente tenso por parte de los estudiantes, esto por supuesto conflictos previos.</p> <p>Durante el desarrollo de clase el estudiante A realiza bastantes intervenciones en clases que interrumpe el desarrollo fluido de la clase, la practicante reacciona con varios llamados de atención durante la clase, mientras que sus compañeros se muestran indiferentes. Al comienzo de la pelea ninguno de los estudio pretende separar a</p>

<p>a D, a pesar de la advertencias de ser separados el conflicto escala a que R sea gravemente lesionado por D, es así que D es trasladado a convivencia escolar, y R se mantiene en sala, donde es agredido verbalmente por sus compañero quienes le gritan “Ojalá te hubiera pegado en el osico para que te quedí callado”, entre otros improperios. No obstante, el conflicto para cuando la practicante deja en claro que no se debe seguir o serán sancionados, por lo que la clase vuelve a transcurrir con normalidad.</p> <p>La actividad se realiza a través de un Kahoot! Donde la totalidad de los estudiantes participan actividades, e incluso insistente en una repetición de la actividad.</p> <p>Para finalizar la clase se establece una pregunta de cierre, donde se pretende establecer un juicio desde el pensamiento crítico.</p>	<p>sus compañeros R y D, a diferencias de otras ocasiones, incluso cuando estos son separados por el profesor guía estos siguen amenazando a su compañero hasta que la practicante pone fin a la discusión, es posible decir que esto se debe a que varios de sus compañeros no tienen una relación con su compañero debido a que este en diferentes ocasiones habría tenido una actitud “desagradable”, por lo que indican las estudiantes.</p> <p>Posteriormente, la clase continuó después del retiro del estudiante que lesionó a su compañero, el ambiente se mantuvo tenso por un tiempo, aunque, posteriormente un gran grupo de los y las estudiantes siguieron participando de la clase con regularidad.</p>
--	---

### **Reflexión**

Bajo una posterior reflexión es importante resaltar ciertos puntos como se ha desarrollado la relaciones entre los estudiantes y como se establecen relaciones, específicamente entre los estudiantes del I NM y A, en posteriores conversaciones con las estudiantes pudimos identificar que existe cierta oposición a compartir el aula con R debido a sus actitud de acoso a compañeros y compañeras, por lo que a pesar de esfuerzo de docente los y las estudiantes se niegan a seguir tratando de integrar a las estudiantes. De la misma manera, es importante resaltar como es que las estudiantes advirtieron varias veces a sus profesores de cómo es que R terminaría siendo agredido, dentro o fuera del aula, por parte de alguno de sus compañeros por “justa” razón, por lo que es importante preguntar que herramientas existen dentro del centro que prevengan esta situación, y no hacer énfasis en los organismo que se encargan posterior al conflicto.

### ***Nota de campo No. 6***

<p><b>Curso:</b> I NM</p> <p>Clase No: No 6</p> <p>Fecha: 01/ 09/ 2023</p>	<p><b>AE declarado:</b></p> <p>Comprender tipos de encuesta (actividad transversal entre matemáticas y estudios sociales)</p>
--	---

<b>Descripción</b>	<b>Interpretación</b>
<p>Antes de comenzar la clase el profesor les recuerda a los estudiantes que la próxima semana se realizara la salida pedagógica al estadio Víctor Jara. Durante el día un par estudiantes, dentro y fuera del aula, informan al profesor que no podrán asistir a la salida pedagógico debido a que deben presentarse a firmar mensualmente.</p> <p>Para comenzar la clase el profesor le comenta que la clase de hoy se realizara un trabajo transversal con la profesora de matemática, realizando la clase en conjunto al otro INM, así los estudiantes se trasladan la sala del I NM, donde la profesora de matemática realiza un pequeño repaso sobre la representación gráfica de los porcentajes, luego el profesor hace un pequeño resumen sobre los derechos humanos e instituciones encargadas de cuidar y promover sobre esta.</p>	<p>Es importante hacer énfasis en cómo es que la ausencia de los estudiantes a la salida pedagógica puede convertirse en un problema futuro para su escolarización.</p> <p>Por otro lado, es importante reconocer como es que las actividades, y evaluaciones, transversales que conlleven un trabajo fuera de escuela permite que los estudiantes reconozcan como sus saberes pueden ser aplicados fuera de la escuela.</p>

Ambos profesores presentan un estudio realizado por INDH con respecto a una encuesta realizadas en torno a los DDHH. Es así que se presenta el nuevo trabajo transversal donde los estudiantes deberán realizar en grupos de al menos tres una encuesta sobre los DDHH para posteriormente realizar gráficos sobre los resultados. Es así que se da inicio a la actividad donde los estudiantes deben realizar veinte posibles preguntas.

El cierre no logra concretarse.

### **Reflexión**

Es bajo la reflexión como dupla que comprendemos que realizar un trabajo transversal como este es fundamental para la formación de los estudiantes debido a que comprenden como es que dos asignaturas diferentes, como lo son las matemáticas y los estudios sociales, pueden complementarse entre ellos, de la misma manera este trabajo los lleva a tomar conciencia de la percepción de los derechos humanos.

Por otro lado, es importante hacer mención sobre como los estudiantes ven interrumpido su escolarización para cumplir con su deber cívico, que al mismo tiempo lo empuja a educarse, por lo que creemos que es preciso cuestionar como es que estructura escolar actúa según el desarrollo del sujeto.

*Nota de campo No. 7*

<p><b>Curso: II NM</b></p> <p>Clase No: No 7</p> <p>Fecha: 01/09/ 2023</p>	<p><b>AE declarado:</b></p> <p>Reconocer los procesos de dictadura en América Latina.</p>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Para iniciar la clase se presenta el tema y aprendizaje esperado de clase, para posteriormente exponer los últimos minutos del documental “EEUU y la CIA contra Allende” para posteriormente realizar una pequeña actividad. Mientras que los estudiantes se encuentran realizando la actividad, el docente nos solicita que se</p>	<p><b>Interpretación</b></p> <p>Es importante reconocer como esta clase no tiene una mismo desarrollo temporal, es decir, un inicio, desarrollo y cierre, sino que se comienza desde el desarrollo de clase anterior, para seguir con la actividad y posteriormente nueva información, sin realizar un cierre de la clase. Sin embargo, los estudiantes no tienen un mayor</p>

<p>redacte algunos de los párrafos del texto del docentes de Estudios Sociales en la pizarra, con el fin de que los estudiantes tengan cierta información en sus cuadernos, el profesor nos advierte que varios elementos del texto deben ser modificados, debido a que varios términos se encuentran desactualizados o fuera de uso.</p> <p>Mientras el saca a ciertos alumnos para tomar interrogaciones, de la misma manera hace énfasis en que se debe tener especial atención con la información del texto ya que mucha de esta se encuentra desactualizada.</p>	<p>problema con esto, posiblemente porque esta tiene uso de un material audiovisual, herramienta que les encanta hacer uso.</p> <p>Es importante hacer mención a cómo es que el docente reconoce que existe una desactualización de los medios pedagógicos, que el estado asegura, lo que merma las oportunidades de uso dentro del aula.</p>
<p><b>Reflexión</b></p> <p>Es importante hacer mención como es que los estudiantes después del uso de un medio audiovisual suelen prestar mayor atención al desarrollo posterior de la clases, lo que también supone una mayor tranquilidad para el desarrollo de la clase, creemos que esta se debe a que comprenden el uso de esta herramienta como algo no habitual, esto porque se evita el uso de herramientas que dependa del uso de electricidad. Por otra parte, es</p>	

importante cuestionarse sobre cómo es que el estado no se ha preocupado de realizar una modernización sobre los materiales utilizados dentro de EPJA. Es así que se puede cuestionar si es que existe un abandono por parte del estado a la educación para jóvenes y adultos.

*Nota de campo No. 8*

<p><b>Curso:</b> I y II NM</p> <p>Clase No: No 8</p> <p>Fecha: 05/ 09/ 2023</p>	<p><b>AE declarado:</b></p> <p>Reflexión en sitio de memoria “Estadio Víctor Jara”</p>
<p><b>Descripción</b></p> <p>Días anteriores se nos había solicitado que como dupla de práctica asistiéramos a la salida pedagógica al espacio de memoria Estadio Víctor Jara, a la cual asistimos.</p> <p>El día comienza reuniendo a los estudiantes de cuatro niveles, para posteriormente hacer compañía y cuidado de los primeros niveles medios. Ante la llegada al espacio de memoria se nos</p>	<p><b>Interpretación</b></p> <p>Al comienzo del día escolar los alumnos se expresan de este día “el paseo” o “pa’ perder clases”, cuando se les da instrucciones de como deberían comportarse- antes de salir de la escuela- no se presta mayor atención.</p> <p>Al llegar al estadio los alumnos son dirigidos en pequeños grupos, para que así los docentes no los pierdan de vista, si bien se podría atribuir esta acción a que gran parte de la</p>

<p>encarga dirigir en pequeños grupos a los estudiantes hacía la entrada del estadio.</p> <p>La comunidad educativa es trasladada hasta el recibidor para esperar a la guía del recorrido, durante este momento los estudiantes comienza a armar un pequeño desorden que las docentes intentan de controlar recordando que este era un espacio de memoria que debía ser respetado. Sin embargo, no es hasta que la guía aparece que los estudiantes mantienen sus interacciones en control.</p> <p>El recorrido comienza haciendo un contexto histórico del espacio, para luego seguir hacia las graderías, en este espacio se nos encarga acompañar a grupos reducidos de estudiantes al baño, esta tarea se realiza por turno para observar que ningún estudiante se escabulla del espacio.</p> <p>Mientras la practicante Miyarai Ponce se encuentra esperando a uno de los grupos</p>	<p>asistencia era menores de edad, en su mayoría quienes asistían tenían sobre los 18 años.</p> <p>Al pasar al recibidor los estudiantes comienza conversar entre ellos realizando un pequeño bullicio, este comienza a escalar comenzando un desorden el cual las docentes buscan mitigar rápidamente, sin embargo este no termina aun cuando la guía presenta el inicio del recorrido, no es hasta que los alumnos llegan a las graderías cuando guardan silencio.</p> <p>A pesar de que el altercado fue de grandes dimensiones este no paralizó la actividad. En ese momento se comprende que el estudiante habría sido alejado del grupo para solucionar el conflicto existente.</p> <p>A pesar de los múltiples llamados de atención hacia los estudiantes, por parte de distintos docentes, estos no tomarían en cuenta las solicitudes de calma y orden</p>
---	---

<p>fuera del baño se percate de los gritos de los estudiantes a una inspectora, al tomar mayor atención ve como este se retira de las graderías corriendo, para después ver cómo es perseguido por las inspectora.</p> <p>El recorrido continuó hacía los vestidores, donde se reconoce el espacio de deceso y memoria de Víctor Jara, los estudiantes se aglomeran por los pasillos causando un leve escándalo. Posteriormente, los estudiantes son dirigidos al sótano, donde se explica que este lugar era utilizado como morgue, debido a que este es un espacio amplio los estudiantes se disuelven en pequeños grupos para conversar prestando poca o nula atención a la guía, a pesar de los múltiples llamados de atención de todos los docentes esta situación se mantiene.</p> <p>Cuando es momento de retirarse del espacio, los estudiantes se vuelven a</p>	<p>Al llegar a la última parte del recorrido los estudiantes tomarían poca, o nula, atención hacía la guía, a excepción de un pequeño grupo de estudiantes. Al darse por finalizado el recorrido los estudiantes se retiran rápidamente del sótano, causando aglomeraciones en las escaleras, un grupo de estudiantes apaga las luces del sótano y escaleras, dejando a estudiantes y profesores en la oscuridad del espacio.</p>
--	---

aglomerar, esta vez en la escalera, los primeros estudiantes en salir cortan la luz dejando a más de una docena de compañeros y profesores a oscuras en el espacio, esto provoca gritos y desorden.

Los estudiantes son retirados por los profesores en pequeños grupos hacia los buses de acercamiento. Esta tarea resulta realmente difícil pues varios estudiantes parecen disiparse, no obstante logran subir a los buses.

### **Reflexión**

Posteriormente a salida pedagógica conversamos como dupla sobre el comportamiento de los estudiantes dentro del sitio memoria, y los hechos ocurridos dentro de este que llamaron nuestra atención, como fue el rol de las docentes, ya que fueron ellas las que impartieron un mayor orden sobre el comportamiento de los estudiantes y cómo se encargaron de abordar reiteradamente estos hechos que rompen con la dinámica pensada, además mencionar como la mayoría de las acciones que interrumpieron este proceso fueron de parte de alumnos varones, creando así un contraste con el comportamiento de sus compañeras.

